

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37009763</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>COLEGIO ANTONIO MACHADO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023-2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo

## ÍNDICE

### **A. PROPÓSITOS Y METAS ENMARCADOS EN LA DINÁMICA EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO Y DE SU COMUNIDAD EDUCATIVA.**

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan tic.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores)

A.4. Objetivos generales del plan tic en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan tic en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

### **B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.**

B.1. Gestión, organización y liderazgo.

- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.
- El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).
- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.
- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.
- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

## B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC
  - a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
  - b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.
  - c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.
  - d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.
- Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).
- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).
- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## B.3. Formación y desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.
- Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.
- Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.
- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

## B.4. Procesos de evaluación.

- Procesos de educativos:
  - A) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores.

- B) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
- C) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
- D) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.
- Procesos organizativos:
  - A) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
  - B) Instrumentos y estrategias.
- Procesos tecnológicos:
  - A) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).
  - B) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

#### B.5. Contenidos y currículos:

- Integración curricular de las TIC en las áreas:
  - A) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
  - B) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.
  - C) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.
- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

#### B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).
- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración e interacción.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

## B.7. Infraestructura.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros).
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:
  - A) Estructura tecnológica y funcional.
  - B) Funcionalidad de acceso y uso didáctico.
  - C) Mantenimiento y responsabilidades.
  - D) Criterios descriptivos de seguridad.
- Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro: A) Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...): funcionalidades, acceso y uso educativo.
  - B) Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...).
  - C) Mantenimiento y responsabilidades.
  - D) Criterios organizativos y seguridad.
- Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:
  - A) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.
  - B) Estructura tecnológica y funcional.
  - C) Mantenimiento y responsabilidades.
  - D) Criterios organizativos y seguridad.
- Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

## B.8. Seguridad y confianza digital.

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.
- Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.
- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

## **C.DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.**

### **C.1. Objetivos del plan de acción.**

- Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

Los objetivos especificados en tres dimensiones: Educativa, organizativa y tecnológica.

A) Objetivos de dimensión educativa: Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

B) Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

C) Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

### **C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.**

- Constitución comisión TIC: Miembros integrantes.
- Funciones y tareas.
- Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

### **C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:**

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.
- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

### **C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:**

- Estrategias para la difusión plan TIC.
- Procesos para la dinamización del plan de acción.
- Fomentar la participación e implicación en el mismo.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:

- **ÁREA 1:** Gestión, organización, y liderazgo.
  - A) Acciones (individualizar cada acción del área): Medidas.
  - B) Estrategia de desarrollo.
  - C) Temporalización.
- **ÁREA 2:** Procesos de enseñanza y aprendizaje.
  - A) Acciones (individualizar cada acción del área): Medidas.
  - B) Estrategia de desarrollo.
  - C) Temporalización.
- **ÁREA 3:** Formación y desarrollo profesional.
  - A) Acciones (individualizar cada acción del área): Medidas.
  - B) Estrategia de desarrollo.
  - C) Temporalización.
- **ÁREA 4:** Procesos de evaluación.
  - A) Acciones (individualizar cada acción del área): Medidas.
  - B) Estrategia de desarrollo.
  - C) Temporalización.
- **ÁREA 5:** Contenidos y currículos.
  - A) Acciones (individualizar cada acción del área): Medidas.
  - B) Estrategia de desarrollo.
  - C) Temporalización.
- **ÁREA 6:** Colaboración, trabajo en red e interacción social.
  - A) Acciones (individualizar cada acción del área): Medidas.
  - B) Estrategia de desarrollo.
  - C) Temporalización.
- **ÁREA 7:** Infraestructura.
  - A) Acciones (individualizar cada acción del área): Medidas.
  - B) Estrategia de desarrollo.
  - C) Temporalización.

- **ÁREA 8:** Seguridad y confianza digital.
  - A) Acciones (individualizar cada acción del área): Medidas.
  - B) Estrategia de desarrollo.
  - C) Temporalización.

## D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

### D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

### D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico.
- Auditorías internas o externas.

### D.3. Indicadores de evaluación del plan:

- Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:
  - A) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).
  - B) Procesos de evaluación (área 4).
  - C) Contenidos y currículos (área 5).
- Indicadores de la dimensión organizativa:
  - A) Gestión, organización y liderazgo (área 1).
  - B) Formación y desarrollo profesional (área 3).
  - C) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).
- Indicadores de la dimensión tecnológica:
  - A) Infraestructura (área 7).
  - B) Seguridad y confianza digital (área 8).

**D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:**

- En relación al alumnado.
- En relación al profesorado.
- En relación al equipo directivo.
- En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros).

**E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.**

**E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.**

**E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.**

**E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.**

**F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN.**

## A\_PROPÓSITOS Y METAS ENMARCADOS EN LA DINÁMICA EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO Y DE SU COMUNIDAD EDUCATIVA.

### A.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC.

#### **Fundamentación:**

La puesta en práctica de la competencia “tratamiento de la información y competencia digital” requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos, de gestión de recursos... Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan o proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el Proyecto Educativo de Centro, describa su integración y desarrollo.

Esto conlleva que, con respecto a las TIC, los equipos docentes deben planificar de forma sistemática su despliegue e integración a todos los niveles, desde la secuenciación de las capacidades TIC a lo largo de las diferentes etapas educativas, a los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital.

En consecuencia, el Proyecto Educativo debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y, afectará a todos los ámbitos del centro y a toda la comunidad educativa. Además, para que realmente se logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada.

El uso de diferentes tecnologías tiene una cualidad muy motivadora y atractiva para los alumnos. Les permite una intervención creativa y personal, mantener un ritmo propio de descubrimiento y aprendizaje, así como el acceso a la información de manera más integral.

Las tecnologías ya forman parte de la vida de nuestros alumnos, y los docentes debemos propiciar una educación acorde a nuestro tiempo, realizando nuevas propuestas didácticas e introduciendo las herramientas necesarias para este fin.

Con ilusión y esfuerzo pretendemos conseguir que el próximo curso, este plan sea una parte fundamental de nuestro Proyecto Educativo, que el mayor número posible de docentes participen en su ejecución, de modo que sea un proyecto vivo, en constante crecimiento.

## A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC

Las tecnologías se han ido implantando en nuestra sociedad poco a poco, hasta tal punto de que es muy difícil vivir sin tecnología. De la misma manera la tecnología ha entrado en nuestros centros, y debemos sacar el máximo partido. Para los docentes como recurso educativo, y para nuestros alumnos como una herramienta para alcanzar unos determinados objetivos. No podrá sustituir a actividades hechas fuera del centro, pero sí será más fácil traer el entorno a nuestra aula. Será más fácil a través de la tecnología ampliar conocimientos, prácticas de laboratorio, vivencias, etc... Utilizaremos los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Debemos perder el miedo a la tecnología.

La ORDEN EDU/519/2014 específica a través de los estándares de aprendizaje donde las TIC intervienen en el **OBJETO DE APRENDIZAJE** (Habilidades, destrezas en el uso y su comprensión); en el **ACCESO AL APRENDIZAJE** (Instrumentos para la comprensión, la concreción, el interface, metáfora,...); en el **APRENDIZAJE DEL MEDIO** (Desarrollo de competencias de carácter intelectual para la construcción, organización del conocimiento, la interacción y el aprendizaje colaborativo); en el **ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE** (Entorno de conversión, de reflexión, de tratamiento, de transmisión de la información,...); se establece el uso de las herramientas de comunicación social y aprendizaje; el conocimiento instrumental y usos básicos de las TIC; las actitudes en el uso de las TIC; obtención, selección, procesamiento y comunicación de información y el uso de las herramientas de expresión con las TIC.

- TRAYECTORIA TIC DEL CENTRO

a) **Planes de mejora.** Continuar con el plan de formación, proyectos desde Infantil hasta Bachillerato, el uso de las tabletas en las aulas. Uso del libro digital.

b) **Proyectos de innovación: Formación y proyectos TIC en los que ha participado el Centro.** Proyecto de Autonomía Lector-Musical, Plan lector, Semana de la Seguridad, Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche de la comunidad de Castilla y León, Participación en las jornadas de Innovación educativa CFIE Salamanca, curso 2017-18 Titulado "Five Word Kingdoms":

- **2019-2020:** Participación y obtención de premio en el "IV Concurso de ideas innovadoras para centros educativos."

<http://empresasyemprendedores.aytosalamanca.es/es/downloads/PREMIADOS.pdf>

- **2020-2021:** Desarrollo: Mejores prácticas del fomento del talento y desarrollo de proyectos innovadores. Denominación del proyecto: "CAM trabaja en casa".
- **2019-2020:** Participación digital en el "Programa Aula de Patrimonio" impulsado desde el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.
- **2023-2024:** Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros escolares y sus entornos.
- **2022-2023:** Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros escolares y sus entornos.
- **2021-2022:** Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros escolares y sus entornos.
- **2020-2021:** Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros escolares y sus entornos.
- **2018-2019:** Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros escolares y sus entornos.
- **2017-2018:** Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros escolares y sus entornos.
- **2016-2017:** Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros escolares y sus entornos.
- **2015-2016:** Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros escolares y sus entornos.
- **2014-2015:** Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros escolares y sus entornos.

**c) Participación en acreditación y CoDiCe TIC en los últimos años**

Durante el **curso 21-22 obtuvimos a una nueva certificación: nivel 4 avanzado.**

CURSO	NIVEL
2018-19	3
2019-20	3
2020-21	3
2021-22	4
2022-23	4
2023-24	4



**d) Premios relacionadas con las TIC**

**1.-** En el curso pasado obtenido el premio en la modalidad 2. Mejora de Servicios públicos a la ciudadanía en la subcategoría Bachillerato desde la asignatura de TIC en el "IV Concurso de ideas innovadoras para centros educativos." Promovido desde el ayuntamiento de la ciudad de Salamanca. Se adjunta imagen y enlace al mismo.

**MODALIDAD 2. MEJORA DE SERVICIOS PÚBLICOS A LA CIUDADANÍA**

		SOLUCIÓN MÁS INNOVADORAS	CENTRO EDUCATIVO MAS EMPRENDEDOR (Nº DE PROYECTOS PRESENTADOS/CALIDAD DE LOS MISMOS)
MODALIDAD 2. MEJORA DE SERVICIOS PÚBLICOS A LA CIUDADANÍA	SUBCATEGORÍA ALUMNOS DE SECUNDARIA Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	<b>Pastillas de pastas de dientes</b> Centro: Montessori	<i>Colegio Sagrado Corazón (Jesuitinas)</i>
	SUBCATEGORÍA BACHILLERATO	<b>LUAN BUS</b> Centro: Antonio Machado	<i>Fray Luis de León</i>
	SUBCATEGORÍA CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	<b>Salamanca ACTIVA</b> Centro: Instituto Río Tormes	<i>Instituto Río Tormes</i>

<http://empresasyemprendedores.aytosalamanca.es/es/downloads/PREMIADOS.pdf>

**2.-** Premio a las mejores prácticas docentes del talento y para desarrollo de proyectos innovadores.

<https://camtrabajaencasa.wordpress.com/>

**d) Otros.** Participación a través de Ciudad de Saberes de talleres relacionados con las TIC: Robótica, Realidad Virtual... abarcando los niveles de infantil a Bachillerato.

**-Proceso que se ha llevado a cabo para la solicitud del CoDiCe TIC (propuesta de Equipo Directivo, Claustro y Consejo Escolar.**

Tras concursar el pasado año en la obtención de mejora en la evaluación del CoDiCe TIC, y tras el gran impulso dado en este ámbito quedó ser capaces de recoger en los documentos pertinentes dicha realidad. Desde el Claustro de profesores claramente implicado, con visto bueno del C.E., con la visión clara del Equipo Directivo e implicación del Equipo TIC, se decide volver a concursar, subsanando y mejorando aquellos aspectos descritos en la anterior evaluación.

**A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA (MISIÓN, VISIÓN Y VALORES)**

**Misión:**

El Plan de Integración Curricular de las TIC recoge las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándose a las características de los alumnos del Colegio Antonio Machado de Salamanca. Como objetivo, se pretende que se utilicen las TIC en la actividad escolar y educativa y contribuya a su mejor formación como alumnos y ciudadanos alcanzando la competencia del tratamiento de la información y digital.

**Visión:**

Es un Plan en el que la dotación de recursos y materiales sería un esfuerzo banal si no se completase con actuaciones de generación de servicios, difusión, información, asesoramiento y formación del profesorado y familias, evaluación, innovación y mejora.

En este documento elaborado por la comunidad educativa de nuestro centro se recogen las directrices del Plan TIC y su implantación; dónde se determinan los ámbitos de intervención en el aula, centro y entorno familiar y contemplan aspectos organizativos (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa...), aspectos técnicos (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula y los equipos), e indicaciones para su integración curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje (programación, metodología y actividades, atención a la diversidad, gestión de aula, recursos y materiales, y evaluación).

Queremos por tanto que nuestro Centro se sitúe en un marco digital integral:

Implantación diaria del uso de las TIC en todos los niveles: por parte de profesorado, familias y alumnos	CURSO 2023-2024 CURSO 2022-2023
---	------------------------------------

	CURSO 2021-2022 CURSO 2020-2021
Afianzar el uso digital: Creación de equipos, Tareas digitales..., maximizar el uso de Educamos tal como recoge el <a href="#">Anexo XIII</a> Obtención de una certificación mayor	CURSO 2023-2024 CURSO 2022-2023 CURSO 2021-2022 CURSO 2020-2021
Inclusión de más equipos en el centro. Mejora de las redes.	CURSOS 2022-2023 y siguientes.

**Valores:**

La implantación de las TIC supone un **compromiso por parte de toda la comunidad educativa**. Cada uno en la medida de sus posibilidades y en función de su nivel actual de conocimientos. Es un reto muy importante que debemos afrontar con **espíritu cooperativo** pretendemos llevar a cabo una reflexión sobre el uso diario de los medios a nuestro alcance. Todos somos muy capaces de ver qué aspectos nos ayudan y facilitan el aprendizaje de nuestros alumnos, y esos hay que recogerlos y afianzarlos. Este compromiso por parte de toda la comunidad educativa se ha visto cristalizado en la excepcional situación vivida durante el último trimestre del pasado curso.

Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as, por lo que trataremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Como docentes, debemos educar a nuestros alumnos para ser capaces de desenvolverse en el mundo en que vivimos y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y la veracidad de las fuentes de información a su alcance.

El **conjunto de principios que indican el código de conducta** y el marco en el cual el Centro se compromete a actual para alcanzar nuestra visión:

- Compromiso del profesorado en el cumplimiento de las normas digitales marcadas desde el E. Directivo
- Compromiso de E. Directivo para animar, potenciar y promover el uso de los medios digitales en todas las etapas.
- Compromiso del Centro: cuentas gratuitas para todos los alumno/as: de esta manera es posible la implementación total del trabajo diario digital.
- Compromiso del Centro: Mejora, actualización y reparación continua de los medios digitales.

#### A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA.

De acuerdo a los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación se integran los objetivos en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica:

##### Objetivos de dimensión educativa:

Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.

Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.

Despertar el interés y darle las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.

Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.

Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes por parte de los docentes.

Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.

Favorecer los foros y el intercambio, la participación en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, para dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.

##### Objetivos de dimensión organizativa:

Utilizar el aula de informática como recurso educativo en todas las etapas.

Trabajar con el servidor de aula y de centro como herramienta para compartir recursos.

Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.

Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, ...

Utilizar el servidor de centro, el servidor de aula y el aula virtual como herramientas que ayudan a organizar y compartir recursos, corrección de actividades, exposición de trabajos, establecer comunicación con las familias...

Hacer de la TIC un medio para que la información entre la Comunidad Educativa sea más frecuente, clara y dinámica, potenciando un mayor conocimiento de las actividades realizadas por el Centro.

Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés general como todo lo concerniente a Leyes, normativas y demás temas legislativos propios de nuestra Comunidad Educativa.

Potenciar la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa y su entorno, a través de: documentos de descarga, páginas web, blogs, correo electrónico, en el que se promocioe el centro y su oferta educativa, y la relación con el AMPA y las familias.

Facilitar la obtención de documentos, impresos e informaciones de diverso interés para la Comunidad Educativa.

**Objetivos de dimensión tecnológica:**

La consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en concreto la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del profesorado puso en marcha mediante la Resolución de 17 de octubre de 2014, con carácter experimental, este proyecto denominado “Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo”.

Ha sido regulado mediante la OREDEN/EDU/834/2015, de 2 de octubre, considerando de especial importancia impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo de forma segura y responsable, estableciendo una serie de objetivos:

Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.

Formar sobre el uso seguro de internet, especialmente a los menores.

Informar y sensibilizar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por Internet.

Elaborar planes básicos de seguridad por edades.

Ofrecer información y ayuda en relación con situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados, contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en internet.

Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas...

Dinamizar el uso seguro de las TIC en los centros educativos.

Para conseguir estos objetivos van a llevarse a cabo diferentes actuaciones:

- Elaboración de materiales específicos sobre seguridad y confianza digital
- Potenciación del espacio web existente en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León dedicado a la navegación segura y el ciberacoso;

- Realización de actividades de formación, talleres, jornadas y encuentros sobre el uso seguro de internet,
- Fomento de la participación de los centros docentes en la celebración de eventos que promuevan el uso seguro y responsable de internet entre los menores.

Durante este curso escolar y con motivo del Día Internacional de internet segura el 7 de febrero, se dará continuidad a los talleres realizados en cursos anteriores con dicho motivo.

Durante la semana de la seguridad en febrero y marzo, los alumnos de 4º, 5º, 6º y ESO del colegio trabajarán con sus tutores en el aula, los talleres propuestos utilizando el material disponible en la plataforma del CFIE. Los alumnos de primaria lo harán dentro del horario lectivo con sus tutores y guiados por el Coordinador TIC. Los alumnos de secundaria participarán de estos talleres en las horas de tutoría. Esta actividad se programa anualmente, ha vuelto a repetirse durante el presente curso.

**A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.**

Con la **Implantación de la LOMLOE** el **Decreto de currículo** hace referencia al desarrollo de las Competencias Digitales, al Entorno tecnológico, a los accesos digitales, libros digitales en la convocatoria RELEO y a los Entornos Personales Aprendizaje.

La **evolución entorno didáctico** conlleva un cambio en la Organización de aula, en los soportes tecnológicos y en metodología. Se favorecen los entornos de aprendizaje, se potencia el desarrollo de la competencia digital, el trabajo de los contenidos de las diferentes áreas; las TIC consideradas como un recurso metodológico, un instrumento de socialización y de interacción con la Comunidad.

**De esta manera se presentan las siguientes propuestas para llevar a cabo al menos durante los 4 cursos que dura la Certificación CoDiCe TIC:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejora de la conectividad y redes: Hará falta una inversión de cableado y una mejora de los puntos de acceso.</li> <li>✓ Digitalizar el Programa Releo.</li> <li>✓ Digitalizar formularios Madrugadores y Tardones.</li> </ul>	<p>CURSO 2022-2023 Y siguientes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Compra de nuevos equipos: Tablets suficientes para el trabajo de varias aulas simultáneamente.</li> <li>✓ BYOD Trae tu propio dispositivo.</li> <li>✓ Actualización del Aula TIC (Fase I)</li> <li>✓ Digitalizar la Biblioteca</li> <li>✓ Revisión del Proyecto TIC</li> </ul>	<p>CURSO 2023-2024 Y siguientes.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Compra de nuevos equipos: Aumentar el número de tablets por alumno/a.</li> <li>✓ Actualización del Aula TIC (Fase II)</li> <li>✓ Revisión del Proyecto TIC</li> </ul>	CURSO 2024-2025
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Compra de nuevos equipos</li> <li>✓ Actualización del Aula TIC (Fase III)</li> <li>✓ Preparación y revisión del Proyecto TIC</li> </ul>	CURSO 2025-2026

## B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.

Situación del entorno actual de la aplicación del plan en las áreas de integración de las TIC:

El Colegio Antonio Machado se sitúa en el barrio de El Rollo de Salamanca, las familias son de clase media-baja. Los alumnos tienen acceso a Internet a través de móviles, tablets y ordenadores. Alumnos, padres y profesores utilizamos una plataforma educativa, en nuestro caso Educamos, que durante el pasado curso se ha hecho extensible a todas las familias del centro. Esto nos hace **reflexionar sobre la importancia del equipo TIC, y de continuar trabajando para mejorar y mantener el entorno digital de aprendizaje.**

El uso de las tecnologías de la información está integrado en el centro desde el año pasado como un plan de trabajo, por ello vemos necesario que el esfuerzo sea recogido dentro de un Plan TIC de centro de manera formal.

En cuanto a los recursos disponibles: infraestructuras TIC, espacios, software, creemos que son suficiente, aunque es deseable mejorarlos, para iniciar este plan.

### B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.

Seguidamente se señalan los aspectos más relevantes respecto a los procesos organizativos y de gestión académica del centro.

- **Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión):**

**Plan TIC: Funciones y Tareas**

- **Comisión TIC**
- **Coordinador TIC**

Desarrollado en el apartado [C2](#). Se deja enlace.

- **Equipo directivo**

El equipo Directivo velará por el cumplimiento de la normativa digital de Centro en todos los niveles. Tal es la implicación: que la directora de Bachillerato (Beatriz) es miembro del equipo, y responsable **#CompDigEdu**; trabajando de forma estrecha con el coordinador TIC y los demás miembros del equipo.

- **Otros:**

En cuanto a la planificación, se realizará dependiendo del número de alumnos por cada clase, del número de ordenadores que haya en ese momento funcionando, y del tipo de trabajo o actividad que se realice. No obstante, el número ideal de alumnos por ordenador sería de 1. A pesar de ello, en algunas ocasiones trabajaremos en parejas puesto que esta disposición nos permite trabajar otros aspectos importantes:

- Cooperación en el trabajo: uno trabaja, el otro ayuda y corrige.
- Integración.
- Buscar el reparto de tareas.

No conviene, en todo caso, crear grandes diferencias de velocidad de desarrollo poniendo junto a los que van más rápido y por otro lado lo que aprenden con mayor dificultad, salvo que la actividad así lo aconseje. Si existen parejas de diferente nivel que lo permiten, es buena técnica que un alumno ayude a otro, siempre que le guíe y no lo haga todo él. Pero es el tutor, que conoce a los alumnos, el que mejor puede hacer las agrupaciones.

- **El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).**

El plan TIC ve desarrollada su implantación mediante las distintas programaciones de las distintas asignaturas y el plan de adquisición de la competencia digital. Estas programaciones y plan quedan recogidas dentro de la PGA y son supervisadas y coordinadas por el equipo TIC y el equipo directivo, quien velará por la inclusión de las TIC para impulsar la adquisición de conocimientos por parte del alumnado.

Las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje están integradas en los documentos institucionales como sigue:

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• En la PGA, se reflejan las líneas de acción en relación con las Tics para el curso escolar. (En junio se realiza un análisis de las actividades que se han llevado a cabo, y así evaluar en la memoria final las líneas marcadas al inicio del curso).</li></ul> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• En las <b>programaciones didácticas se tiene en cuenta la competencia digital</b> en relación con los contenidos de las diferentes áreas, asignaturas, cursos y etapas.</li></ul>  |

<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de <b>Adquisición de la competencia digital</b> del centro. Se recogen los estándares digitales secuenciados desde 1º Infantil hasta 2º Infantil. <a href="#">Dicho documento se adjunta.</a> Carpeta comprimida en zip con dicho nombre.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de <b>Acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico.</b> Cuando se incorpora un nuevo profesor al centro, es necesario que conozca sus características propias del entorno y del contexto. El profesor recibirá la ayuda del equipo TIC para aprender a utilizar las herramientas del centro. En este plan, se recogen las actuaciones, indicaciones y procedimientos del centro para los profesores de nueva incorporación: acceso a la plataforma, solicitud de claves, utilización del aula de informática, puesta de notas... <a href="#">Anexo VII</a></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En la <b>plataforma EDUCAMOS</b> los profesores indican las faltas de asistencia de los alumno/as a través de la plataforma que envía esta información directamente a los padres. A su vez los padres pueden justificar las faltas de forma online. Además, se realiza la gestión académica (cuaderno del profesor, portfolio... ). A través de la <b>plataforma EDUCAMOS</b> la dirección realiza comunicaciones al profesorado y a las familias. Además, durante el pasado año, debido a la situación sanitaria, el confinamiento (en algunos casos) la plataforma ha servido de vehículo entre las comunicaciones, los archivos, vídeos y clases online que se han impartido. Los alumno/as durante el curso pasado en ocasiones han accedido a la plataforma con las claves y usuarios familias, sin embargo, para el presente curso, dispondrán todos ellos de usuario y clave de alumno/a. Se trabaja utilizando el horario de Educamos y los equipos creados por asignatura y nivel educativo. Se trabaja utilizando el horario de Educamos y los equipos creados por asignatura y nivel educativo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de la <b>plataforma EDUCAMOS</b> se realiza la <b>gestión académica y administrativa.</b></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>TEAMS:</b> A través de la plataforma Educamos accedemos profesores, familias y alumnos/as a las aplicaciones de <b>Microsoft Office 365</b>, donde además se ha implantado el uso de: TEAMS, Forms, Stream, sway...</li> </ul>

Respecto a la formación del profesorado se realizan  **cursos en innovación metodológica** para la práctica docente. La presencia de aulas digitales con la plataforma Moodle en nuestras clases y la utilización de nuevas herramientas 2.0 en el aula basada en la formación TIC realizada ha aumentado gracias a la formación llevada a cabo en el propio centro.

La crisis COVID ha impulsado la vertiente autodidacta del profesorado que ha **mejorado sensiblemente sus competencias digitales**, enfrentándose a una nueva realidad. Además de la formación facilitada por las instituciones educativas, a través de los CFIES.

El uso de esta plataforma es exclusivamente educativo. Todos los profesores del centro

pueden crear su curso con acceso con contraseña para sus alumnos. Dentro de cada curso, según el nivel, pueden encontrar información de la asignatura, material, apuntes, fichas de exámenes, criterios de evaluación. En dicha plataforma, los alumnos también pueden enviar los trabajos en *formato pdf o docx, o pptxt* a sus profesores. En el caso de los cursos de primaria y extensible a todas a las asignaturas que integran el currículo los alumnos pueden encontrar recursos educativos seleccionados con links externos, videos educativos, canciones, etc. También disponen de actividades y audios de los materiales específicos de cada asignatura, especialmente las de bilingüismo e inglés. Estos recursos son muy útiles tanto para los alumnos, como para el profesor que tiene organizados los materiales por unidades, trimestres, y sobre todo, seleccionados para su uso diario en el aula.

Como **recursos educativos**, el centro también dispone de un enlace accesible desde la página web al repositorio dividido por cursos y materias de todo el centro:

<https://www.symbaloo.com/home/mix/13ePC1ggY5>

También disponemos de recursos suministrados por las editoriales, que permiten el acceso a los profesores con los libros electrónicos, actividades interactivas, audios, videos, materiales de refuerzo, ampliación, etc.... Cabe remarcar que entendemos como muy positivo el haber **centralizado todos los recursos del centro en un solo lugar**.

- **Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.**

La gestión de infraestructuras, recursos y servicios del centro, recaen directamente en el equipo directivo, el coordinador TIC del centro y el Consejo Rector (pues el Colegio Antonio Machado es una cooperativa de enseñanza) y en la empresa que puntualmente es contratada para resolver aquellos asuntos que por su especificidad o volumen superan sus atribuciones propias.

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización es fundamental y se encuentra integrada en su funcionamiento.

Se establecen varios protocolos de utilización y **reserva del aula de informática**. En concreto se ha establecido un protocolo para el uso del aula de informática. ([ANEXO V](#)).

**Reserva de las Tablets:** se realizará mediante una plantilla en papel disponible en secretaría.

También disponemos de un **protocolo de normas para el uso de los equipos** (ordenadores o tablets). Se encuentra recogido en el [ANEXO IX](#).

Si hay alguna **incidencia** se comunica al equipo TIC por dos vías:

- Un documento compartido donde poder volcar dicha información: [ANEXO VI](#).
- Se deja por escrito al coordinador aquellas incidencias por mensajería instantánea. Este es método más rápido y eficaz para solventar los problemas que surgen en el día a día.

- Existe un documento (en el que se deja constancia) en papel en el aula de informática. Se adjunta:

INCIDENCIA PRODUCIDA	CPU (torre, teclado, monitor, ratón...)	Hora (curso y profesor)	Observaciones	SOLUCIONADO

**En resumen:**

- Órganos internos:
  - ✓ Administración: programas informáticos (Coordinador TIC)
  - ✓ Equipo Directivo (planifica), Consejo Rector (aprueba) Comisión TIC (elabora), Coordinador TIC (ejecuta).
- Órganos externos al Centro:
  - ✓ Empresa privada: SETEL (encargada de la ejecución de la red WIFI y mantenimiento puntual)
- **Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.**

Desde la Cooperativa Antonio Machado se apostó por el **uso de una plataforma integral para la gestión, comunicación y proceso de enseñanza-aprendizaje** común.

Por ello se utiliza la plataforma Educamos en el Centro tanto en la gestión académica como en la administrativa. Además de ser un medio de comunicación entre el profesorado y las familias.

Para facilitar acceder a dicha plataforma se ha creado un acceso desde la página web del centro:

[ACCESO EDUCAMOS](#)

[SOLICITAR CLAVE EDUCAMOS](#)

Algunas de las gestiones administrativas que permite Educamos son:

- |   |
|---|
| ○ Introducir datos personales de alumnos/as, listados de grupos y asignaturas.  |
| ○ Asignar a profesores y alumnos/as a las asignaturas.  |
| ○ Crear documentos administrativos: certificados, Historiales, Documentos acreditativos de haber superado las materias, |

- |  |
|--|
| ○ Generar boletines de notas.  |
| ○ Suministrar contraseñas a los usuarios.  |
| ○ Enviar circulares a las familias.  |
| ○ Tramitar servicios (comedor, aula madrugadores, aula tardones, actividades extraescolares) y recursos (chándal del colegio...) Ofertados en el centro. |

En el apartado de [ADMISIÓN](#) de la página web del centro se pueden consultar: el horario de secretaría, el proceso de admisión y matriculación, , visita virtual e información de interés.

En el apartado de [EXTRAESCOLARES](#) se pueden consultar todas las actividades, así como la posibilidad de inscribirse en ellas.

En la pestaña de [SERVICIOS](#), se encuentra información:

Sobre nosotros
Madrugadores y tardones
Espacio cardioprotegido
Comedor escolar
Gabinete psicopedagógico
Logopedia
Atención Sanitaria Urgente
AMPA
Exámenes Trinity
Blogs

Algunas de las **gestiones académicas** que permite Educamos son:

- |  |
|--|
| ○ Consultar datos personales e historiales de alumnos. |
| ○ Añadir notas y observaciones.                        |
| ○ Crear el cuaderno del profesor.                      |
| ○ Asignar exámenes, tareas, recordatorios...           |
| ○ Controlar la asistencia, retrasos.                   |
| ○ Justificar las faltas de asistencia y los retrasos.  |
| ○ Enviar correos a las familias.                       |

La plataforma Educamos cada vez tiene más presencia en el Colegio ya que facilita en gran medida las gestiones administrativas y académicas. Se usa el correo electrónico y el *whatsapp* para la coordinación entre profesores.

Además de la plataforma Educamos, el Equipo Directivo y el equipo RELEO utiliza **STILUS** que es un sistema integrado para la gestión de las enseñanzas escolares en los Centros educativos de Castilla y León (Estadísticas, Codice TIC, Evaluación, ATDI...).

- **Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.**

-**Instrumentos de evaluación** (situación actual, punto de partida). Todo ello está desarrollado en el apartado [D2](#), para evitar la repetición se deja el hipervínculo a esta parte del documento.

- ✓ **DAFO**
- ✓ **SELFIE**
- ✓ **Autoevaluación CFIE**
- ✓ **Herramientas de autodiagnóstico elaboradas por el centro**

-**Resultados obtenidos**

## B.2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC**

### a) **Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.**

Los alumnos de nuestro centro se relacionan desde muy pequeños con los dispositivos digitales y ya en la etapa de infantil muchos utilizan tabletas y/o móviles en su entorno familiar. Nosotros pretendemos **que incorporen estas herramientas en su proceso de enseñanza-aprendizaje, como otra forma de acceder a la información y a los conocimientos.**

### b) **Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.**

Al disponer en todas las aulas habituales de PDI, cañón y ordenador, la presencia de materiales digitales es diaria. En el curso 21-22 se han incorporado 3 portátiles para poder hacer uso de todos los recursos digitales disponibles.

Se encuentra desarrollado en el [Plan de Adquisición de la Competencia Digital](#), se adjunta como carpeta.

### c) **Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.**

Proporciona la autonomía del alumno/a en su aprendizaje. Naturalizan y relacionan las TIC con entornos de aprendizaje.

En el trabajo por proyectos, Internet se convierte en un recurso fundamental para hacer búsquedas de información relacionada con los interrogantes que plantea el alumnado y se utiliza para buscar textos, imágenes y vídeos. Muchos materiales que se emplean en el aula están digitalizados, de modo que sus trabajos individuales se presentan al grupo en la pantalla digital. Además, se trabaja a través de las pizarras digitales los libros de manera interactiva, que se han facilitado a través de las editoriales y se han creado actividades por parte del profesorado del Centro.

**d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.**

En las aulas de apoyo y con los alumnos/as de necesidades educativas especiales se utilizan materiales específicos para ayudar en su aprendizaje. Las TIC les sirven para reforzar contenidos con actividades interactivas y con videos y para la búsqueda de información para realizar distintos trabajos.

Además, TEAMS permite enviar material y actividades concretas a este tipo de alumnado.

Los alumnos/as de necesidades especiales no siempre salen del aula: están integrados en el grupo y usan los equipos (ordenadores y tablets) del mismo modo que sus compañeros.

El Centro recoge medidas específicas (organizativas, didácticas de uso de dispositivos en los documentos institucionales (PAD, PAT...) se puede revisar en este enlace:

<https://antoniomachadosalamanca.sharepoint.com/sites/cam/Documentos%20comp%20artidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fcam%2FDocumentos%20comp%20artidos%2FPROYECTO%20EDUCATIVO%202021%2D2022&p=true>

con el objetivo de lograr la inclusión educativa y equidad educativa.

- **Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.**

En todas las áreas y asignaturas los profesores incluyen la competencia digital en sus programaciones. Las actividades relacionadas con las TIC se integran en la programación de aula de cada curso. Se puede realizar en el aula con la ayuda de las pizarras digitales, incluso con los ordenadores del aula TIC.

Al disponer de pizarra digital en todas las aulas, el profesor utiliza habitualmente el libro digital de la editorial en todas sus áreas, para ello se deben dar de alta en la página de la editorial proporcionada en el libro de texto para optar a muchas actividades interactivas.

Se fomentará el uso de las TIC en la atención a la diversidad y al alumnado con necesidades educativas especiales y se reforzarán conceptos en clase con adaptaciones metodológicas al alza para extender algunos puntos del temario.

Criterios para la selección de recursos:
• Adaptación al currículo.
• Que no requiera registro o no solicite datos sensibles al alumno para su registro.
• Que no presente publicidad inadecuada.
• Que facilite el trabajo colaborativo.
• Ofrezca información actualizada.

- **Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/ aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).**

Las Tics se insertan en la educación de manera exitosa cuando van de la mano de la participación activa de los estudiantes. No se trata de crear nuevas metodologías sino de potenciar las ya existentes a partir de las posibilidades que ofrecen las TIC, en la búsqueda, interacción, información y colaboración que ofrecen, así como ampliar los horizontes del alumnado que van más allá de las fronteras del aula.



La metodología apoyada y potenciada por las TIC permite que el alumno desarrolle:
- El trabajo en parejas o pequeños grupos. Trabajo cooperativo.
- La introducción de sus propias ideas.
- La toma de decisiones en cuanto a las situaciones que se le planteen.
- El estudio de casos y los resuelva. Aprendizaje basado en proyectos. (ABP)
- La investigación.
- Un espíritu crítico.

- **Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).**

Los criterios de centro sobre competencia digital se analizan y evalúan anualmente. Sirven para autoevaluar el conocimiento digital del profesorado, encontrar un punto de arranque y buscar mejoras donde fueran necesarias.

Se adjunta el documento **PLAN DE ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL**. [Dicho documento se adjunta](#). Se adjunta en una carpeta con dicho nombre.

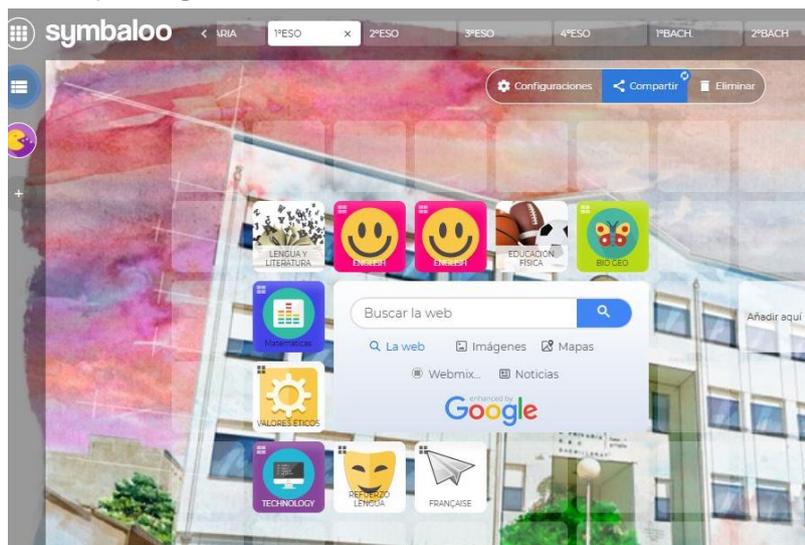
- **Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Uso de otras herramientas TIC y Relación de Blogs, google-site o páginas web propias de los profesores y uso de otras herramientas TIC:

- **Repositorio general del centro, en la página web del colegio:**

[https://www.symboloo.com/shared/AAAABVF2cSMAA41\\_oWDtXw==](https://www.symboloo.com/shared/AAAABVF2cSMAA41_oWDtXw==)

Los profesores y alumno/as acceden con su usuario y contraseña al repositorio dividido por cursos y a su vez por asignaturas.



- **Uso general del Centro:**

Todas las convocatorias, circulares, planes proyectos se transmiten usando la plataforma y haciendo uso del grupo CAM creado a tal efecto. Así como las reuniones departamentales, donde en el apartado de archivos se van organizando todos los documentos necesarios.

- **Departamento TECNOLOGÍA Y TIC:**

Uso de elaboración propia:

<http://beatrizticmachado.wixsite.com/ads-and-mrkt-firm-es>

Uso de otras herramientas TIC:

- 1º ESO: Actividades online para elaboración de estructuras digitales, circuitos eléctricos... Aplicaciones propias y del ministerio, de los manuales de Oxford (<https://oxfordplus.oupe.es/>) y de elaboración propia de la profesora. Uso del cuaderno digital.
- 3º ESO: Actividades Online.

Uso de Correo electrónico para entrega y corrección de trabajos. Uso de aplicaciones WEB y de escritorio variadas. Material elaborado por la profesora para apoyar los manuales de texto. Uso del cuaderno digital.

- 4º ESO: uso de correo electrónico para comunicaciones y envío de material didáctico. Además del o el uso del libro digital de texto, también se usan diferentes blog y repositorios. Se usan distintas aplicaciones web y aplicaciones de escritorio como:

- GIMP,
- SWAY,
- INKSCAPE,
- PREZI,
- ADOBE PREMIERE,
- GEOGEBRA,
- CANVA
- OPENSOT,
- EXCEL, ...
- Uso del cuaderno digital.

○ 1º /2º Bachillerato: existe un correo para los grupos en los que se alojan los trabajos se corrigen y se guardan. PowerPoints teóricos y prácticos. Se usan distintas aplicaciones web y aplicaciones de escritorio como:

- GIMP,
- SWAY,
- INKSCAPE,
- PREZI,
- EXCEL,
- SWEET HOME 3D,
- CANVA,
- OPENSOT
- BLENDER
- ADOBE PREMIERE, ...

- **Departamento de Latín:**

Grupo de aprendizaje Educacyl, Correo electrónico.

Uso de blog de elaboración propia:

<http://illebeatus.blogspot.com/>

- **Departamento de Educación Física:**

En todos los cursos y materias; Correo electrónico y aplicaciones relacionadas con la actividad física. Material de elaboración por parte del profesor.

Uso de blog de elaboración propia:

<p><a href="http://antoniomachadovictor.blogspot.com/">http://antoniomachadovictor.blogspot.com/</a></p>
<p>- <b>Departamento de Música: o Cursos/Materias:</b>            En todos los cursos y materias:            Glosario musical. Amplio diccionario de términos musicales.            Blog de elaboración propia:  <a href="http://musicainmayalumnos.blogspot.com/">http://musicainmayalumnos.blogspot.com/</a></p>
<p>- <b>Departamento de Matemáticas: o Materias/cursos</b>            Se usará aplicaciones como GEOGEBRA y EXCEL en la elaboración de actividades y como apoyo a las explicaciones de las asignaturas.</p>
<p>- <b>Departamento de Inglés:</b>            En todos los cursos se utilizarán las páginas webs de los libros de texto:  <a href="http://www.richmondsecondary.net">www.richmondsecondary.net</a>  <a href="http://www.burlingtonbooks.com">www.burlingtonbooks.com</a>            Uso de otras herramientas TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Kahoot,</li> <li>• Plickers</li> <li>• Popplet</li> <li>• Play Comic</li> <li>• Youtube</li> <li>• Genially</li> <li>• Tanto Richmond como Burlington poseen juegos culturales y vídeos relacionados con los contenidos. Se utilizan en niveles de Primaria, ESO y Bachillerato.</li> </ul>
<p>- <b>Departamento de Geografía e Historia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Youtube</li> <li>• Didactalia</li> <li>• Material y esquemas propios.</li> </ul>
<p>- <b>Departamento de Lengua:</b>            Uso de PDI (pizarra digital) con distintas aplicaciones, como dictados interactivos, ejercicios relacionados con la ortografía y la gramática.            Uso del blog de elaboración propia:  <a href="http://lapajaritadepapelcam.blogspot.com/">http://lapajaritadepapelcam.blogspot.com/</a></p>
<p>- <b>Sección Bilingüe en Primaria:</b>  <a href="https://sciencejosecam.wordpress.com/">https://sciencejosecam.wordpress.com/</a></p>
<p>- <b>Blogs de Primaria/Infantil</b>  <a href="https://camtrabajaencasa.wordpress.com/">https://camtrabajaencasa.wordpress.com/</a>  <a href="https://machadoprimaria.wordpress.com/">https://machadoprimaria.wordpress.com/</a>  <a href="https://machadoinfantil.wordpress.com/">https://machadoinfantil.wordpress.com/</a></p>

<b>Personal responsable</b>	Profesores que imparten la asignatura. Profesor responsable de Medios Informáticos (gestión). Responsable TIC.
<b>Acciones a llevar a cabo</b>	Búsqueda de recursos didácticos y direcciones de páginas web relacionadas con las materias de cada asignatura. Uso de las horas de funcionamiento de ordenadores para organizar los materiales de los Departamentos – Desde cada materia se encarga buscar materiales didácticos relacionados con su área. Ese material estará disponible dentro de los equipos-archivos en TEAMS.
<b>Criterios de selección</b>	Interactividad, exposición clara y atractiva. Fácil comprensión. Aquellos que hagan referencia a los contenidos de la asignatura. Páginas Web educativas, fiables, sin spam ni anuncios... Interesantes, que estén revisadas y alojadas en páginas oficiales o serias. Libros digitales editoriales.
<b>Secuenciación y clasificación</b>	Por materias y cursos. Adaptadas al temario del programa de la asignatura. Al menos una actividad por trimestre y curso. Por áreas; a veces una misma página web vale para distintos cursos.
<b>Organización de acceso y almacenamiento</b>	Caducidad y revisión: 1ª Fase: alojados en la Página Web del centro (Secciones: Equipos-Archivos y en el Aula virtual) y 2ª Fase: Blog de recursos didácticos. Dentro de Educamos, en TEAMS, cada materia tiene su propio equipo y dentro del mismo en archivos los alumno/as pueden acceder a los recursos.
<b>Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje</b>	Integrados en los equipos de cada asignatura dentro de TEAMS (para evitar problemas de copias de imágenes sin respetar la propiedad intelectual) o en los blogs del profesorado alojados en la página web del centro.

### B.3. Formación y desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.**

Una vez que los profesores han utilizado la herramienta **“SELFIE”** respecto a la competencia TIC los resultados son:

<b>PROFESORADO</b>	<b>ETAPA</b>	<b>NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS TIC</b>
1.- Laura Hernando Solé	Directora Concertada Orientadora Tutora 4ºESO ESO	Avanzado 2.

2.- María del Prado Pérez Patrón	ESO	Nivel básico B2.
3.- María Isabel De Partearroyo Calvo	Tutora 1º EI	Avanzado 1.
4.- Mª Isabel Rodríguez Herrero	Tutora 3º EI	Nivel básico B2.
5.- Francisca García Pérez	Tutora 2º EI	Nivel básico B2.
6.- Mª Jesús Blázquez Sánchez	Tutora 3º EP	Nivel Medio M2.
7.- Inmaculada Gómez Sánchez	Tutora 1º EP	Avanzado 1.
8.- Rocío Sánchez Ledesma	Tutora 4º EP	Avanzado 1.
9.- Mª Carmen Docobo Calvo	Tutora 6º Primaria	Nivel básico B2.
10.- Mª Luz Prieto Altamira	EP	Nivel básico B2.
11.- Rebeca García Camino	EP	Avanzado 1.
12.- Mª del Mar Hidalgo Martín	EP	Avanzado 1.
13.- José Luis García Bernalt	Tutor 2º EP	<b>Avanzado 2.</b>
14.- Eduardo Benito Zaballos	EP	<b>Avanzado 2.</b>
15.- Víctor Luis Martín Martín	Tutor 5º EP ESO	<b>Avanzado 2.</b>
16.- Domitila de la Rosa Blanco	Tutora 2º ESO BACH	Nivel Medio M2.
17.- Iris Gómez Sánchez	Tutora 1º ESO BACH	<b>Avanzado 2.</b>
18.- Carlos Jiménez Criado	Tutor 3º ESO BACH	<b>Avanzado 2.</b>
19.- Emiliano Jiménez de Francisco	EP ESO	Avanzado 1.
20.- Daniel Acle Vicente	Excedencia	Avanzado 1.
21.- Beatriz del Nogal Jiménez	Directora Bach. Tutora 1º BACH ESO	<b>Avanzado 2.</b>
22.- Patricia Martín González	ESO BACH	<b>Avanzado 2.</b>
23.- José Óscar García Carrasco	ESO BACH	<b>Avanzado 2.</b>
24.- Virginia García Sánchez	ESO BACH	<b>Avanzado 2.</b>
25.- Ekaitz Ceballos Mentxaka	ESO BACH	<b>Avanzado 2.</b>
26. Francisco Jiménez Criado	Tutor 2º BACH BACH	<b>Avanzado 2.</b>
27. Sonia Alonso Guinaldo	ESO BACH	Avanzado 1.
28. Francisco Burgaleta Rodríguez	BACH	Avanzado 1.

También se ha tenido en cuenta:

**NIVELES DE COMPETENCIA – TABLA GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN**  
(basado en <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/> )

	NIVEL BÁSICO (B1)	NIVEL BÁSICO (B2)	NIVEL MEDIO (M1)	NIVEL MEDIO (M2)	NIVEL AVANZADO (A1)	NIVEL AVANZADO (A2)
<b>CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sé conectar y usar el teclado, ratón, video proyector, PDI e impresora.</li> <li>- Organizo la estructura de archivos y carpetas y documentos de mi equipo.</li> <li>- Uso navegadores y buscadores de forma básica para el acceso a la información.</li> <li>- Conozco las normas legales del buen uso de las TIC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Soy capaz de conectar y utilizar periféricos (webcam, cámara digital y scanner).</li> <li>- Elaboro documentos complejos con procesadores de textos.</li> <li>- Localizo y utilizo recursos de la red interna y soy capaz de organizar toda la información obtenida.</li> <li>- Utilizo herramientas de comunicación a través de la web: foro, chat.</li> <li>- Distingo distintos tipos de amenazas a la seguridad de los equipos: virus, troyanos, spyware</li> <li>- Utilizo certificados digitales para acciones seguras por internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantengo en óptimas condiciones los equipos desfragmentando el disco duro, actualizando software, instalando cortafuegos para proteger archivos y directorios de la red local.</li> <li>- Utilizo blogs y wikis y participo en aulas virtuales, redes sociales... de acuerdo con las normas de uso.</li> <li>- Utilizo hojas de cálculo para elaborar informes, gráficos, etc.</li> <li>- Utilizo programas de edición y tratamiento de imagen y sonido para elaborar presentaciones multimedia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizo y creo entornos virtuales como páginas web, aulas virtuales, etc.</li> <li>- Soy capaz de administrar herramientas del web 2.0, como chats, foros, ...</li> <li>- Conozco, descargo y creo aplicaciones educativas con herramientas de autor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestiono distintos tipos de redes.</li> <li>- Gestiono también el software de gestión de aula.</li> <li>- Soy capaz de gestionar protectores de disco duro y utilizar filtros de navegación segura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestiono distintos tipos de redes.</li> <li>- Gestiono también el software de gestión de aula.</li> <li>- Soy capaz de gestionar protectores de disco duro y utilizar filtros de navegación segura.</li> </ul>

El **informe escolar SELFIE** reúne y compara las opiniones de las direcciones escolares, los profesores y estudiantes. Como una "SELFIE" real, la información recopilada en SELFIE proporciona a nuestro centro **una instantánea de la situación actual** en relación con la estrategia y la práctica en el uso de tecnologías digitales para la enseñanza y el aprendizaje.

Los resultados de SELFIE nos ayudan a iniciar un diálogo dentro de su comunidad escolar, siendo una buena base para identificar y discutir las fortalezas y debilidades y para crear un plan escolar sobre el uso de tecnologías digitales para apoyar el aprendizaje. SELFIE se puede utilizar anualmente para que pueda realizar un seguimiento de dónde se ha realizado el progreso y dónde aún es posible que se requiera alguna acción. Los resultados de SELFIE de nuestro centro se **anexa en 3 documentos pdf mencionados a continuación:**

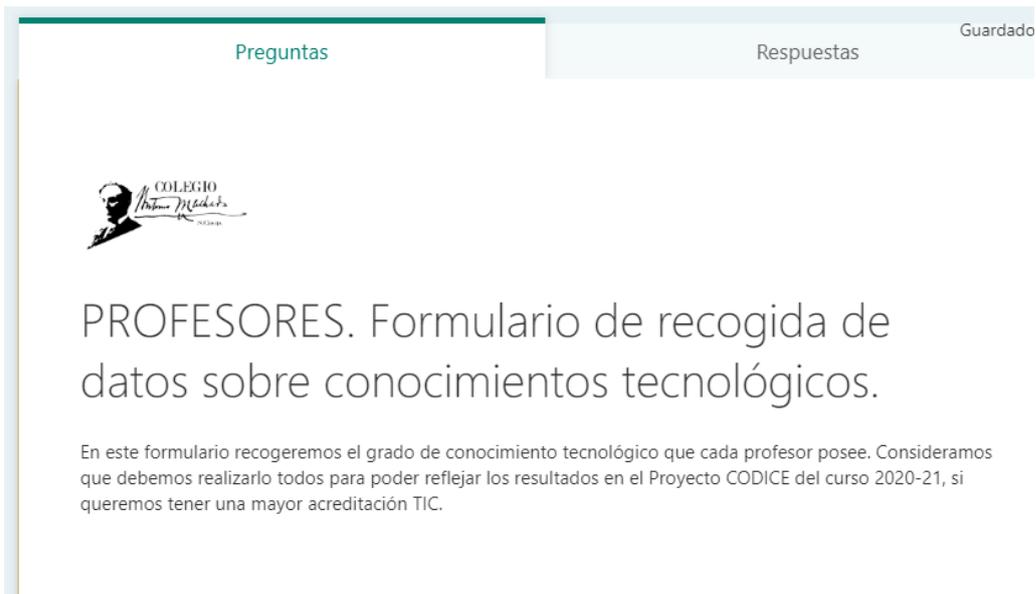
**[SELFIE PRIMARIA](#)**

**SELFIE SECUNDARIA**

**SELFIE BACHILLERATO**

También disponemos de otro cuestionario, elaborado por la comisión TIC, para **valorar la competencia digital del profesorado** y para establecer los cauces de formación en relación con las TIC. (Se les ha enviado por correo electrónico a los profesores).

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ZmWu27j3wUC4LbHenUGlw-mCMIqCDct5Erv9iuaO-VRVUMk1CUVYzWUo5NktYWThPU1U4NVVfVhZWSQIQCNoPWcu>



- **Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.**

La formación del profesorado tiene un papel relevante en el centro, en especial, en aquellos ámbitos relacionados con las TIC y las metodologías activas.

En el colegio se elaboran planes de formación permanente del profesorado con el apoyo y el asesoramiento del CFIE.

Para una buena implantación de las herramientas TIC en los diferentes niveles educativos y en previsión de tener que aplicar formación online ante diferentes eventualidades todos los profesores del centro han recibido formación específica en:

<b>Formación del conjunto del profesorado en herramientas TIC</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso avanzado de la plataforma EDUCAMOS, para desarrollar las clases, colgar material educativo en los grupos de clase, realización y evaluación de exámenes y cuestionarios a través de la plataforma online.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grabación y edición de video para la realización de clases online. Septiembre 2020 Dirigido a profesores de Infantil y primaria; y de secundaria y bachillerato. “Herramientas Digitales para la enseñanza presencial y a distancia”</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la competencia TIC del profesorado de primaria y secundaria. APLICACIONES WEB 2.0 GT1 (2016/2017) (Todo el profesorado del centro).</li> </ul>

- El equipo directivo y componentes del Grupo Tic han participado en la formación del CFIE (2019/2020), por ejemplo:
  - MOODLE PARA DOCENTES - TUTORIALES DE AUTOAPRENDIZAJE - GRUPO 3 (2020)
  - INICIACIÓN A OFFICE 365 - TUTORIALES DE AUTOAPRENDIZAJE - GRUPO 3 (2020)
  - TEAMS BÁSICO. (2020)
  - SEGURIDAD EN INTERNET (2015-2016)

**Cursos realizados por JOSE LUIS GARCIA-BERNALT FUNES**

- MEJORANDO LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO (CFIE 31/03/202)
- TEAMS BÁSICO (CFIE 04/2020)
- Certified Microsoft Innovative Educator programa (04/2020)
- CURSO HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA PRESENCIAL Y A DISTANCIA (2020)

**Cursos realizados por JOSE OSCAR GARCÍA CARRASCO**

- EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS CON LA PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA (2011)
- CURSO REDES E INTERNET (04/2014)
- CURSO HERRAMIENTAS DIGITALES 2 (2020)
- CURSO SEGURIDAD EN INTERNET (2015)
- CURSO: DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TIC DEL PROFESORADO PARA SECUNDARIA (2017)
- CURSO HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA PRESENCIAL Y A DISTANCIA (2020)

**Cursos realizados por BEATRIZ DEL NOGAL JIMÉNEZ**

- CURSO CINEMA 4D (Marzo 2010)
- CURSO AUTOCAD 3D (Abril 2011)
- LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (TIC) EN LA EDUCACIÓN (10/2013)
- CURSO INNOVACIÓN EN LA RELACIÓN CON LOS CLIENTES: E-COMMERCE Y COMMUNITY MANAGER (250 HORAS, 2013)
- CURSO COMPETENCIAS DIGITALES APLICADAS A LA EDUCACIÓN (175 HORAS, 2013)
- CURSO REDES E INTERNET (04/2014)
- COORDINADOR Y PONENTE EN LOS CURSOS: DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

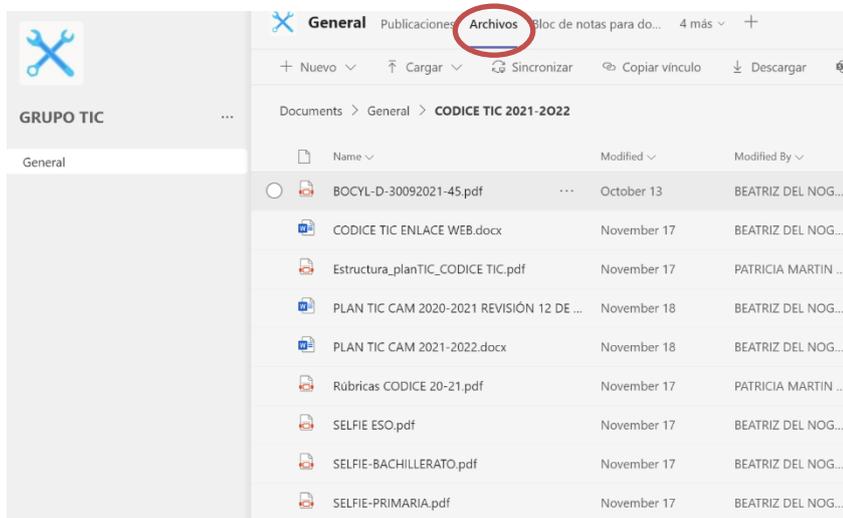
TIC DEL PROFESORADO PARA: PRIMARIA Y SECUNDARIA (2017)
<ul style="list-style-type: none"> <li>CURSO HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA PRESENCIAL Y A DISTANCIA (2020)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>CÓDICE TIC: CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DIGITAL DEL CENTRO (2021)</li> </ul>

Cursos realizados por PATRICIA MARTÍN GONZÁLEZ
<ul style="list-style-type: none"> <li>ACCIÓN DIDÁCTICA DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS (2015-2016)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>BLOGS EDUCATIVOS: PROFESORES Y ALUMNOS EN LA RED (2010-2011)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>SEGURIDAD EN INTERNET (2015-2016)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>CÓDICE TIC: CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DIGITAL DEL CENTRO (2021)</li> </ul>

- Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.**

El profesorado de nueva incorporación se ve apoyado por el equipo TIC, y guiado para el manejo digital: distintos protocolos, reserva de aula de informática, ... Se le hará entrega del Anexo “PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-DIDÁCTICO”. [ANEXO XI](#)

- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.**
  - El mayor recurso con el que cuenta el Centro es la implicación del profesorado y en relación al ámbito digital: la disponibilidad del Equipo TIC, en soporte, gestión, resolución de dudas, creación de materiales y recursos, etc.
  - Para organizar los materiales y recursos tecnológicos usados por el profesorado se encuentran disponibles en “Archivos” dentro de los equipos que comparten, bien por cursos o por comisiones de trabajo.



- Las actividades formativas que tienen en cuenta la creación de materiales digitales, así como la orientación sobre el modelo digital de trabajo: esto es, la formación de septiembre de 2021 se pidió que incorporara el trabajo por equipos, tareas archivos, etc descrito en el plan de contingencia de centro para los distintos niveles educativos.
- Se difunden por correo (dentro de la Plataforma Educativa) por circulares y mediante charlas o reuniones del Claustro.

**B.4. Procesos de evaluación.**

- **PROCESOS EDUCATIVOS:**

**A) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores.**

La evaluación del plan TIC se realiza en junio y se refleja en la memoria TIC incluida en la memoria final de curso. Además, como las propuestas de mejoras incluyen en la PGA realizada al inicio del siguiente curso académico. Es muy importante realizar esta evaluación porque nos permite detectar los aspectos que nos han servido para mejorar y también determinar aquellos aspectos a mejorar o que no se han podido llevar a cabo (sus razones y circunstancias).

En el proceso de evaluación del alumno se tienen establecidos unos criterios de calificación y evaluación y para calcular la nota en la competencia digital del alumno se utilizan tablas creadas con la ponderación de la contribución de las materias a dicha competencias:

Se adjuntan capturas de pantalla de las mismas:

NOMBRE DEL ALUMNO/A									
CURSO		1. ESO. C. MATEM.							
COMPETENCIAS	NOTAS	C. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA CCL	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA C.M.C.T.	COMPETENCIA DIGITAL C.D.	APRENDER A APRENDER C.P.A.A.	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR S.I.E.	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES C.E.C.	
EDUCACIÓN FÍSICA	10	20	0	10	40	40	30	20	
VALORES ÉTICOS	10	60	0	20	60	100	30	30	
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	10	20	20	60	50	20	50	60	
TECNOLOGÍA	10	20	50	20	50	30	70	30	
CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS	10	20	100	20	50	20	50	30	
BIOLOGÍA	10	30	20	20	60	20	50	30	
GEOGRAFÍA E HISTORIA	10	100	10	10	60	40	20	60	
LENGUA	10	100	0	10	60	20	30	60	
MATEMÁTICAS	10	20	100	20	70	10	60	10	
INGLÉS	10	100	0	20	60	20	30	40	
TOTAL POSIBLE		490	300	210	560	320	420	370	
SUMA		490	300	210	560	320	420	370	
ADQUISIÓN DE LA COMPETENCIA		4	4	4	4	4	4	4	MEDIA COMPETENCIAS

NOMBRE DEL ALUMNO/A		CURSO						
		2 ESO C LENGUA						
COMPETENCIAS	NOTAS	C. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA CCL	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA C.M.C.T.	COMPETENCIA DIGITAL C.D.	APRENDER A APRENDER C.P.A.A.	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR S.I.E.	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES C.E.C.
EDUCACIÓN FÍSICA		0	0	0	0	0	0	0
VALORES ÉTICOS		0	0	0	0	0	0	0
CULTURA CLÁSICA		0	0	0	0	0	0	0
MÚSICA		0	0	0	0	0	0	0
REFUERZO DE LENGUA		0	0	0	0	0	0	0
FÍSICA Y QUÍMICA		0	0	0	0	0	0	0
GEOGRAFÍA E HISTORIA		0	0	0	0	0	0	0
LENGUA		0	0	0	0	0	0	0
MATEMÁTICAS		0	0	0	0	0	0	0
INGLÉS		0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL POSIBLE</b>		<b>600</b>	<b>190</b>	<b>170</b>	<b>580</b>	<b>370</b>	<b>320</b>	<b>420</b>
SUMA		0	0	0	0	0	0	0
ADQUISIÓN DE LA COMPETENCIA		I	I	I	I	I	I	I

I MEDIA COMPETENCIAS

NOMBRE DEL ALUMNO/A		CURSO						
		3 ESO MAT ACAD + TECNOLOGÍA						
COMPETENCIAS	NOTAS	C. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA CCL	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA C.M.C.T.	COMPETENCIA DIGITAL C.D.	APRENDER A APRENDER C.P.A.A.	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR S.I.E.	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES C.E.C.
EDUCACIÓN FÍSICA		0	0	0	0	0	0	0
VALORES ÉTICOS		0	0	0	0	0	0	0
MÚSICA		0	0	0	0	0	0	0
TECNOLOGÍA		0	0	0	0	0	0	0
BIOLOGÍA		0	0	0	0	0	0	0
FÍSICA Y QUÍMICA		0	0	0	0	0	0	0
GEOGRAFÍA E HISTORIA		0	0	0	0	0	0	0
LENGUA		0	0	0	0	0	0	0
INGLÉS		0	0	0	0	0	0	0
MATEMÁTICAS ACADÉMICAS		0	0	0	0	0	0	0
INICIACIÓN		0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL POSIBLE</b>		<b>530</b>	<b>290</b>	<b>190</b>	<b>640</b>	<b>350</b>	<b>450</b>	<b>380</b>
SUMA		0	0	0	0	0	0	0
ADQUISIÓN DE LA COMPETENCIA		I	I	I	I	I	I	I

I MEDIA COMPETENCIAS

NOMBRE DEL ALUMNO/A		CURSO						
		4 ESO						
COMPETENCIAS	NOTAS	C. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA CCL	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA C.M.C.T.	COMPETENCIA DIGITAL C.D.	APRENDER A APRENDER C.P.A.A.	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR S.I.E.	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES C.E.C.
LENGUA		0	0	0	0	0	0	0
MATEMÁTICAS		0	0	0	0	0	0	0
LATÍN		0	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN FÍSICA		0	0	0	0	0	0	0
T.I.C.		0	0	0	0	0	0	0
GEOGRAFÍA E HISTORIA		0	0	0	0	0	0	0
INGLÉS		0	0	0	0	0	0	0
VALORES ÉTICOS		0	0	0	0	0	0	0
MÚSICA		0	0	0	0	0	0	0
ECONOMÍA		0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL POSIBLE</b>		<b>570</b>	<b>170</b>	<b>260</b>	<b>600</b>	<b>310</b>	<b>430</b>	<b>370</b>
SUMA		0	0	0	0	0	0	0
ADQUISIÓN DE LA COMPETENCIA		I	I	I	I	I	I	I

I MEDIA C.

En el día a día del aula los profesores tienen a disposición las **rúbricas del Plan de Adquisición Digital**

Dicho documento se adjunta. Carpeta comprimida en zip con dicho nombre. Se encuentran en la segunda pestaña de cada documento:

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO																										
COMPETENCIA DIGITAL 1º BACHILLERATO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Descarga de archivos desde la plataforma digital																										
2. Conoce las normas de uso de tablets y ordenadores del aula TIC.																										
3. Participa en el grupo TEAMS de su clase. Accede y descarga archivos.																										
4. Crea y recupera archivos en WORD, EXCEL, POWERPOINT...																										
5. Crea, guarda, copia y comparte documentos en OneDrive u otra plataforma en la nube.																										
6. Conocer diferentes versiones y sistema operativos.																										
7. Crea documentos y utiliza aplicaciones de clase (Sway, Canva, AutoCad, Scratch...)																										
8. Realiza grabaciones audiovisuales, edición y publicación.																										
9. Conoce navegadores, consulta direcciones y navega en internet de manera fluida																										
10. Encuentra materiales en Google.																										
11. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																										
12. Sigue las instrucciones del profesor																										
6. Conocer diferentes versiones y sistema operativos.																										
7. Crea documentos y utiliza aplicaciones de clase (Sway, Canva, AutoCad, Scratch...)																										
8. Realiza grabaciones audiovisuales, edición y publicación.																										
9. Conoce navegadores, consulta direcciones y navega en internet de manera fluida																										
10. Encuentra materiales en Google.																										
11. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																										
12. Sigue las instrucciones del profesor																										
13. Realiza las tareas de manera autónoma																										
14. Conocer los diferentes formatos de archivo (pdf, docx, cad, jpg, wav, mp4...) y los identifica con sus programas.																										
15. Sabe actualizar aplicaciones, sistemas operativos y solucionar errores puntuales sencillos de estos.																										
16. Utiliza de forma segura las TIC																										
TOTAL																										
CALIFICACION																										
Valoración de la competencia digital de cada alumno donde 1 es el nivel bajo y 5 es nivel muy alto																										
NIVEL BAJO	Hasta 16																									
NIVEL MEDIO	De 17 a 35																									
NIVEL ALTO	De 36 a 55																									
NIVEL MUY ALTO	De 56 a 80																									

**B) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Las programaciones didácticas son elementos clave de organización y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje; en el caso de alumnado en cuarentena los docentes tendrán previstas diversas estrategias para que éste continúe con su proceso de aprendizaje. Las estrategias estarán referidas a la adecuación de los distintos elementos de la programación didáctica, como ejemplo: contenidos, recursos, metodología, instrumentos de evaluación, etc.

Las decisiones sobre estos ajustes responderán a decisiones de carácter general (a nivel de centro), en relación con los diferentes elementos que integran el currículo de las distintas enseñanzas, etapas y niveles que cada centro educativo imparte.

Estas decisiones, ante un posible escenario de alumnado en cuarentena, permitirán homogeneizar el funcionamiento del profesorado y de los diferentes grupos así como un trato equitativo al alumnado. De los acuerdos adoptados sobre estas estrategias quedará constancia en las correspondientes actas del claustro y órganos de coordinación docente.

En este sentido, se incorporarán a este Plan los siguientes elementos de las programaciones didácticas:

Estrategia	Responsables
<p><b>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.</b></p> <p>En todo caso se priorizará la consecución de los estándares de aprendizaje evaluables considerados básicos en cada materia. En caso de no presencialidad por cuarentena, una vez que se incorpore al escenario de presencialidad se reforzarán los contenidos trabajados a distancia, con el fin de no tener que modificar los contenidos y los criterios de evaluación de la materia. Se revisará el trabajo realizado durante la cuarentena y se evaluarán los contenidos y competencias de forma presencial. Si la situación de no presencialidad fuera prolongada en el tiempo se priorizarán los contenidos considerados esenciales y las tareas, trabajos, actividades y pruebas irán dirigidas a consolidar esos contenidos esenciales.</p>	<p>Docentes</p>
<p><b>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.</b></p>	<p>Equipo Directivo Docentes Tutores</p>

El proceso de toma de decisiones se llevará a cabo teniendo en cuenta varios aspectos: la diversidad de situaciones de nuestras familias, aplicando flexibilidad en la gestión diaria de las tareas; la importancia de mantener una constancia y unos horarios de trabajo que se ajusten en la medida de lo posible al habitual del colegio; avanzar en contenidos dando a todos los alumnos la oportunidad de continuar su proceso de aprendizaje; las competencias digitales del profesorado del centro.

Se incluyen en este plan las decisiones tomadas al comienzo del curso por el equipo directivo en coordinación con el equipo TIC del centro, aunque estas decisiones pueden sufrir modificaciones con el fin de favorecer la adaptación del Colegio Antonio Machado a las circunstancias del momento.

Actualmente, partimos de las siguientes decisiones:

Además de la cuenta de usuario de Educamos de las familias (progenitores o tutores legales), durante el curso pasado se generaron cuentas de usuario para todos los alumnos. La enseñanza no presencial se realizará a través de Educamos y con una selección de herramientas de Microsoft de las que dispone la plataforma, desde la cuenta del alumno.

En caso de tener que ajustarnos a un escenario de no presencialidad del aula:

Las tareas a realizar se marcarán en el horario que aparece en Educamos, por semanas, subdivididas por días, en todas las etapas. Se explicará la tarea a realizar en la hora de clase, y dentro del equipo de Teams de esa asignatura o grupo se crearán las tareas para que el alumno pueda subirlas.

El envío de tareas se realizará por norma general los viernes, a través de Teams, en el equipo creado de curso o de materia, (según etapa y curso) en las etapas de E. Infantil, E. Primaria y E.S.O. En Bachillerato la entrega de tareas podrá marcarse con una periodicidad menor, pero la vía de entrega será la misma.

Las tareas podrán ser corregidas durante la clase online y tras la entrega individualizada de las tareas. La retroalimentación y corrección se hará en Teams, en la entrega.

Se solicitarán tareas a realizar en el propio dispositivo electrónico y que se enviaban automáticamente (Forms).

Las actividades podrán ir acompañadas de un vídeo explicativo desarrollado por el profesor de la materia o extraído de otra fuente para facilitar el trabajo a realizar (es imprescindible en aquellas materias en las que no haya clase online semanal).

En E. Infantil y E. Primaria, se ajustarán los deberes de fin de semana y vacaciones en caso de que la situación de no presencialidad se prolongue en el tiempo.

En cuanto a las clases online, se realizarán a través de Teams, en el equipo creado para ello, en el que está incluido todo el alumnado del grupo.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>E. Infantil:</b> Habrá una clase online semanal grupal en cada uno de los tres cursos. Además, habrá otra clase semanal más, individual en 5 años y en grupos reducidos en 3 y 4 años.</li> <li>• <b>E. Primaria:</b> Habrá dos clases online por grupo en las materias de lengua y matemáticas. Una hora semanal en las materias de Ciencias Sociales, Natural Science e Inglés. En las materias de E.F., Religión, Valores, Música y Arts, podrá optarse por clase semanal o vídeo.</li> <li>• <b>E.S.O</b> La norma general será de dos clases en las asignaturas que tengan una carga horaria de cuatro horas semanales, una hora en las que dispongan de dos o tres horas. Y en aquellas de una hora podrá optarse por vídeo o clase semanal.</li> <li>• <b>Bachillerato:</b> Se impartirá clase online en todas las asignaturas y todas las horas como norma general. En el caso de asignaturas con una carga horaria de dos horas podrá optarse por el vídeo (elaborado por el profesor) y la disponibilidad del profesor en la hora de clase para consultas por Teams o correo.</li> </ul> <p>- Se establecerán mecanismos de acceso a los contenidos trabajados en las clases online para aquellos alumnos que no tengan posibilidad de conectarse a las clases en los horarios establecidos.</p> <p>- En aquellos casos en los que es un alumno el que no puede acudir al centro de forma presencial por positivo en COVID o cuarentena:</p> <p>En las etapas de E. Infantil, E. Primaria y E.S.O. se comunicarán las tareas realizadas en el aula, por Educamos, a diario. Si la situación se prolonga podrán solicitarse por Teams para su seguimiento. El tutor del alumno ausente tendrá una tutoría semanal online de aproximadamente media hora en su hora de tutoría a familias para realizar seguimiento del alumno o de los alumnos, si son varios. De cualquier manera, será una única tutoría para todos los alumnos del grupo que se encuentren en la misma situación.</p> <p>En Bachillerato, se marcarán las tareas semanalmente (subdivididas por días) y se subirá al equipo de Teams el material necesario/explicativo para realizarlas. En el horario de Educamos se explica la tarea a realizar en la hora de clase, y dentro del equipo de TEAMS de esa asignatura se crean las tareas para que el alumnado pueda subirlas. Cada profesor estará disponible 1/2h libre del horario para resolución de dudas. En el caso de haber varios casos: será la misma franja horaria para todos.</p>	
<p><b>Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.</b></p>	

<p>El criterio fundamental es continuar con los materiales de trabajo utilizados en la situación de presencialidad, ajustándolos a la situación de no presencialidad.</p> <p>Se utilizará el libro de texto. Salvo en los cursos inferiores (E. Infantil, 1º y 2º de E.P.), los alumnos acuden al centro con el material necesario para la jornada, con lo que dispondrán del material en su casa si la enseñanza continúa de forma no presencial. De cualquier manera, si fuera necesario, se plantearán mecanismos para que el alumnado disponga del material y recupere aquel que ha quedado en el colegio.</p> <p>Se colgarán a través de los equipos de trabajo creados en Teams todos los materiales que puedan facilitar la enseñanza no presencial, vídeos, documentos, cuestionarios...</p>	<p>Equipo Directivo Docentes</p>
<p><b>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.</b></p> <p>Para asegurarnos de que el alumnado desarrolla las competencias y alcanza, al menos, los objetivos mínimos en las distintas materias, se priorizará disponer de pruebas de evaluación realizadas presencialmente incluso en un escenario que combine la presencialidad y la no presencialidad.</p> <p>No obstante, se emplearán cuestionarios y pruebas a través de soportes digitales aun en el escenario de presencialidad.</p> <p>Se utilizará Teams y Forms fundamentalmente para la realización y entrega de tareas y pruebas evaluables.</p>	<p>Equipo Directivo Docentes</p>
<p><b>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar cuando el alumno se reincorpore a la enseñanza presencial.</b></p> <p>Se fomentará que los contenidos vuelvan a trabajarse/repasarse cuando el alumno se reincorpore. Aquellos contenidos que no puedan trabajarse en el momento de su reincorporación, se recuperarán fundamentalmente a través de proyectos y tareas de carácter práctico o de otras metodologías didácticas que favorezcan el aprendizaje. Para la realización de pruebas se priorizará el escenario de presencialidad.</p>	<p>Equipo Directivo Docentes</p>
<p><b>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.</b></p> <p>En el caso de atención de alumnos con necesidades educativas especiales se fomentará en la medida de lo posible, el contacto telemático por Teams, siempre que no haya una posibilidad de presencialidad, en cuyo caso será prioritaria. En el caso de que no sea posible, por las características del alumnado y de la situación sanitaria, ni la presencialidad ni el contacto por Teams, se colgarán vídeos y tutoriales elaborados por el profesor o seleccionados de internet para facilitar la realización de tareas, que serán entregadas utilizando las mismas herramientas que el resto de alumnos (siempre que sea posible). El contacto telemático tomará como</p>	<p>Equipo Directivo Docentes</p>

línea general la periodicidad que se marca también para las clases ordinarias.	
--	--

### C) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

El Centro trabaja las metodologías activas como el trabajo cooperativo y colaborativo tanto en el aula (este curso más limitado por la situación sanitaria) como digitalmente en el aula de informática y en sus casas. Es importante valorar que gracias a los medios digitales se ha podido continuar con la línea cooperativa que el centro promueve:

Por ejemplo, los alumnos colaboran en la edición de una misma página web desde su equipo: es posible trabajar online varios compañeros.

Trabajamos con ellos dejándoles los manuales digitales en el equipo de TEAMS en Archivos, ellos entran, lo descargan y visualizan al mismo tiempo que se proyecta, para mayor comodidad a la hora de realizar sus tareas digitales.

Pueden editar los mismos documentos desde la propia plataforma: fomenta cooperar para conseguir el objetivo pedido en el proyecto o tarea.

Participamos en distintos concursos para fomentar las metodologías activas. Es un mecanismo de motivación para el alumnado.

Por ejemplo estamos participando en [Consumópolis](https://consumopolis.consumo.gob.es/) <https://consumopolis.consumo.gob.es/>. En dicho concurso los alumnos deben realizar un [Genially](#) en el que todos los alumnos de un grupo aportan y reflejan sus ideas sobre el consumo responsable, en este caso.

Dentro de la dinámica del trabajo digital con los grupos del centro trabajamos con la figura del “**ayudante digital**”, un alumno del grupo que guía a otro compañero en la finalización de su tarea/proyecto. Ellos se sienten reforzados al ser ayudados y los compañeros que ayudan, valorados. Enseñar es aprender dos veces.

Los criterios e instrumentos de evaluación vienen recogidos en el Plan de Adquisición de la Competencia Digital.

### D) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

El centro ha utilizado la herramienta **SELFIE en el 2020-2021**. Tanto alumnos como profesores han manifestado la facilidad de la realización de los cuestionarios. Ya que han sido sencillos y rápidos. Con esta herramienta se han podido detectar las necesidades así como observar las fortalezas y debilidades del colegio en el ámbito digital, desde diferentes perspectivas: equipo directivo, profesorado y alumnado.

En apartados anteriores se han enlazado dichos documentos SELFIE por nivel educativo: Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato.

El centro tiene un plan de aplicación de las TIC ([PLAN DE ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL](#)) donde queda reflejado el tratamiento de la competencia digital en los alumnos además de incluir su **evaluación mediante las rúbricas creadas en Excel**.

- **Procesos organizativos:**

**A) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

El equipo TIC se reúne y valora el grado de cumplimiento del plan de adquisición, por ejemplo:

- ¿Se han conseguido los estándares establecidos en cada curso?
- ¿Ha resultado de difícil cumplimiento alguno de esos estándares? ¿Cuál y por qué?
- ¿Las herramientas digitales utilizadas son adecuadas en cada curso para cada estándar?
- ¿Pueden ser sustituidas por otras herramientas más asequibles, actualizadas o interesantes metodológicamente para los alumno/as?

**B) Instrumentos y estrategias.**

En el [Plan de Adquisición digital](#), tenemos recogidos instrumentos: las herramientas digitales y las estrategias: las evidencias para cada estándar.

COMPETENCIA DIGITAL 1º BACHILLERATO	HERRAMIENTAS DIGITALES	EVIDENCIA
1. Descarga de archivos desde la plataforma digital	Plataforma Educamos, TEAMS	Tareas de TEAMS Blog
2. Conoce las normas de uso de tablets y ordenadores del aula TIC.	Decálogo en la plataforma.	Tareas de TEAMS Blog
3. Participa en el grupo TEAMS de su clase. Accede y descarga archivos.	Plataforma Educamos, TEAMS	Tareas de TEAMS Blog
4. Crea y recupera archivos,	Word, Excel, PowerPoint, Access...	Tareas de TEAMS Blog
5. Crea, guarda, copia y comparte documentos en la nube.	OneDrive dentro de la plataforma.	Tareas de TEAMS Blog
6. Conocer diferentes versiones y sistema operativos.	Linux, Windows, Mac, Android, IOS..	Tareas de TEAMS Blog
7. Crea documentos y utiliza aplicaciones de clase	Sway, Canva, AutoCad, Scratch...	Tareas de TEAMS Blog

(dentro de cada curso, en la primera pestaña aparecen las competencias, herramientas y evidencias)

- **Procesos tecnológicos:**

**A) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).**

La estructura tecnológica del Centro se adecua a las necesidades, conforme evolucionamos digitalmente, es decir nos proponemos retos digitales de integración mayores y entendemos que existe un margen de mejora en dicha estructura. Ejemplo: mayor número de tablets para trabajar varios grupos de forma simultánea en el Centro, conectividad a internet...

**B) Instrumentos y estrategias para la evaluación de la coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.**

El Centro recoge que los responsables sean el Presidente de la Cooperativa (toma decisiones en materia económica junto con el C.R.) y el coordinador TIC en

relación a la organización de dichos recursos (apoyado por el equipo directivo y el equipo TIC).

## B.5. Contenidos y currículos:

- **Integración curricular de las TIC en las áreas:**

- A) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.**

Toda la propuesta curricular contempla una integración curricular de las TIC en las distintas áreas. Se ha realizado una completa secuenciación de los recursos didácticos y servicios digitales para el acceso a los diferentes contenidos a trabajar en las distintas materias.

- B) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.**

Recogido en [el Plan de Adquisición de la Competencia Digital](#) (se anexa dicho documento).

Las TIC se han incorporado como vehículo en la adquisición de nuevos contenidos en las distintas materias y niveles. Tras la situación excepcional vivida motivada por el Covid-19, se ha reforzado esta área notablemente.

- C) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.**

Los alumnos de diversidad usan los equipos tecnológicos para mitigar el desfase curricular y alcanzar los objetivos digitales con diferentes estrategias y recursos veamos algunos ejemplos:

- En la materia de Inglés, estos alumnos/as utilizan las tablets como diccionario para poder realizar los *Reading* y sus actividades y alcanzar la comprensión de los mismos igual que sus compañeros.
- En las materias de *Technology* y *TIC* estos alumnos/as trabajan con los mismos medios digitales (los ordenadores y tablets) que sus compañeros, alcanzando los mismos objetivos. En ocasiones estas tareas pueden estar adaptadas, pero sienten que están dentro del grupo (y no quedan descolgados).

- **Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.**

Recogido en el [Plan de Adquisición de la Competencia Digital](#) (se anexa dicho documento).

En el presente curso, el componente digital está presente en todas las asignaturas y niveles de manera obligatoria. Los alumno/as combinan la entrega de trabajos, actividades y tareas de forma física con la entrega/trabajo telemático. Además, normalizan la descarga de materiales, manuales, listado de ejercicios, vídeos y demás material que el profesor/a les deja en archivos dentro del equipo de TEAMS de la asignatura correspondiente.

El alumnado entiende como norma, recibir la corrección de las actividades/tareas/proyectos dentro de dichos equipos: visualizando nota y correcciones asociadas.

El uso diario, y la familiarización de todo el alumnado desde 1º de Infantil hasta 2º de bachillerato, permite instaurar un mismo procedimiento en todos los niveles, mejorando la secuenciación de contenidos curriculares para adquisición de la **competencia digital** de forma continua a lo largo de los cursos.

Además de la cuenta de usuario de Educamos de las familias (progenitores o tutores legales), se han generado cuentas de usuario para todos los alumnos.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

En cuanto a la **estructuración para el uso del aula de informática como recurso educativo**: Hemos generado un calendario online (dentro de la plataforma de Educamos) que nos permite anotar la ocupación del aula de informática y posibles incidencias. Se adjunta captura de pantalla:

31 Lun	1 Feb Mar	2 Feb Mié	03 Jue	04 Vie
	3º TEC AULA DE INFC	1º TEC AULA DE INFORMÁTICA	Dibujo 4 AULA DE INFORMÁTICA	
1º TEC AULA DE INFC	TIC 4ºESC AULA DE INFC	3º TEC AULA DE INFORMÁTICA	TIC I AULA DE INFORMÁTICA	ARTE AULA DE INFORMÁTICA
	Conocimi AULA DE INFC		1º TEC AULA DE INFORMÁTICA	3º TEC AULA DE INFORMÁTICA
TIC II AULA DE INFC				LAT 1º AULA DE INFORMÁTICA
Cultura CI AULA DE INFC	GEO AULA DE INFC	TIC II AULA DE INFORMÁTICA	TIC 4ºESO AULA DE INFORMÁTICA	LITERATURA AULA DE INFORMÁTICA
LEN 4ºES AULA DE INFC	TIC I AULA DE INFC		LATÍN 4º AULA DE INFORMÁTICA	TIC II AULA DE INFORMÁTICA

El acceso a los recursos digitales por parte de los alumnos/as, se realiza a través desde la página web en la carpeta:



RESERVA YA tu plaza para 1º y 2º de Bachillerato [click aquí](#)  
**Ludoteca** Abierto el plazo todo el año (-Info)

COLEGIO Antonio Machado SALAMANCA

Colegio Antonio Machado

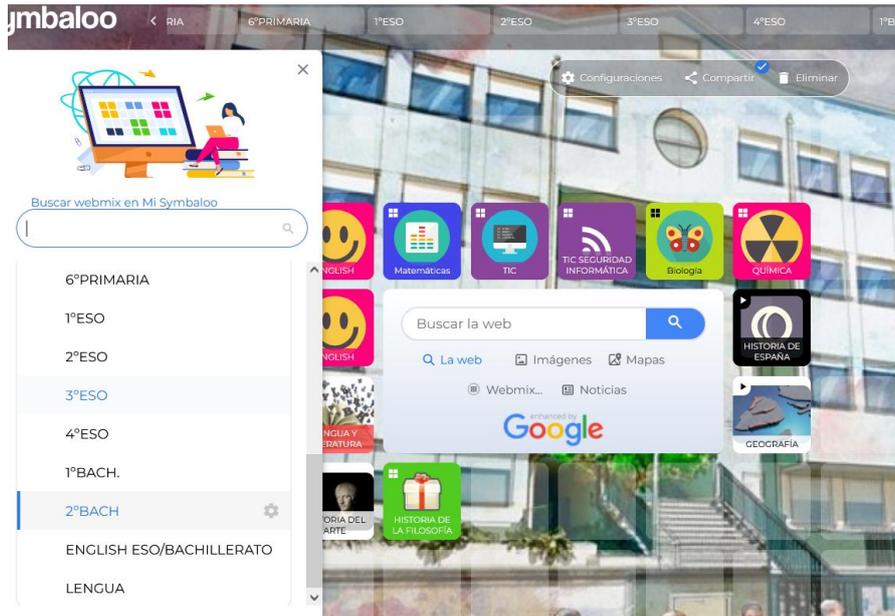
Acceso Educamos | Clave Educamos | Blogs | Admisión | Aula Virtual |  

Inicio | Extraescolares | Servicios | Etapas educativas | Centro Profesional de Música | Sección Bilingüe - Inglés | Alquiler de...

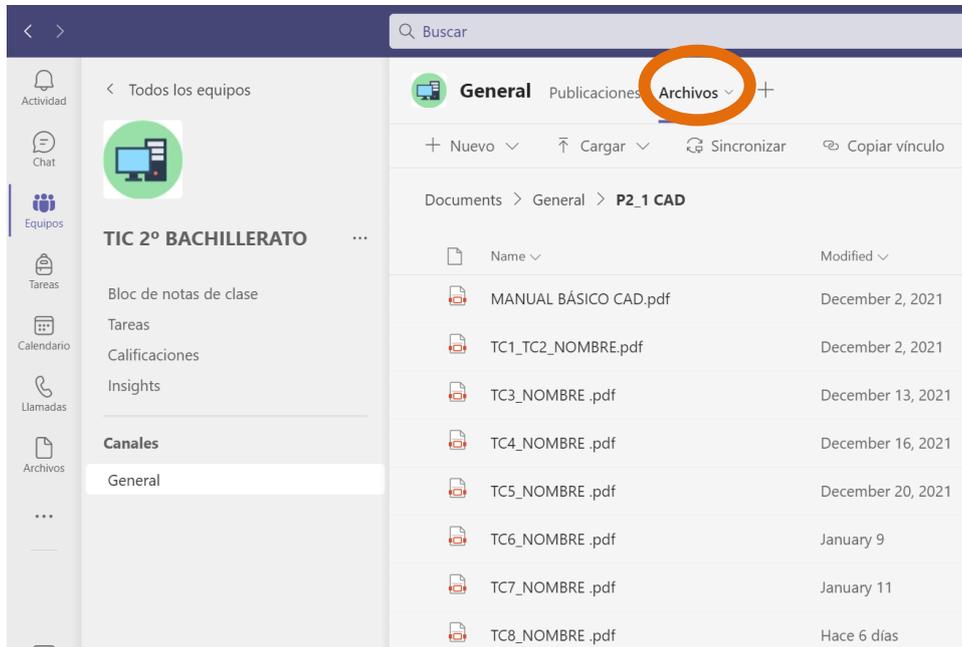
PUERTAS ABIERTAS  
Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato

Colegio Concertado Antonio Machado

<https://www.symboloo.com/home/mix/13ePC1ggWD>



Los alumno/as también pueden encontrar recursos dentro de los equipos de las asignaturas dentro de “Archivos”:



## B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).**

El centro dispone de una conexión a Internet fibra de 300 MB contratada con la empresa Movistar. La red administrativa es utilizada para los servicios de gestión por parte del Equipo directivo y el Consejo Rector.

A través de esta red el profesorado gestiona aspectos académicos de los alumnos con la plataforma Educamos y realiza todo tipo de trabajo personal.

Las reuniones de grupo por área, departamento o generales se realizarán de manera telemática con cierta periodicidad. El fin de dichas reuniones será coordinar planes de actuación por parte del profesorado, coordinación docente por materias o áreas, elaboración de planes de refuerzo y/o actualización constante de dinámicas de aula y resolución de problemas.

Se dispone de un Servidor Central situado en la Secretaría del centro, conectado las 24 horas con los servicios de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

En lo que se refiere a los servicios ofrecidos por el Colegio Antonio Machado, se dispone de una Página Web elaborada por el Centro y alojada en el dominio [www.colegioantoniomachado.es](http://www.colegioantoniomachado.es). La dirección del Centro y el Coordinador TIC se encargan de mantenerla actualizada; y de la dirección de correo oficial, tanto la dirección del Centro como la secretaria son los encargados de su visualización y posterior comunicación.

- **Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**

Se hace necesario conocer la realidad del entorno y de las características de las familias para poder dar respuestas coherentes y adecuadas a sus necesidades. Buscando que las familias estén satisfechas con el centro y por otro lado tratar de atraer nuevas familias a nuestro Centro.

La plataforma Educamos es esencial para mantener una comunicación fluida y, de hecho, se está ampliando su uso y ha pasado a ser una herramienta fundamental e imprescindible en el centro.

El equipo directivo manda circulares a las familias de forma periódica para tratar temas relacionados con la actualidad de nuestro centro.

El **AMPA** del colegio colabora en la preparación de actividades para sus hijos, navidad, carnaval... (Mermado estos últimos años, por la situación actual de pandemia)

En cuanto a las familias, cabe decir que no son muchas las que participan en las actividades del Centro, pero siempre hay alguna familia dispuesta a colaborar. Por ejemplo, en la revista

**CAMINANTES**, de reciente creación y que está gestionada por familias y profesores del Centro.

Los profesores tienen una comunicación fluida con las familias a través de correo electrónico, entrevistas presenciales o de forma telemática por **TEAMS**.

Los profesores y alumnos interactúan en el aula y también a través de Educamos y Teams, Forms, ...lo que nos permite un intercambio y creación de materiales como una vía de resolución de dudas y de retroalimentación de su trabajo.

Para la comunicación entre profesores se utiliza el correo electrónico, grupos de whatsapp comunes y por etapas, videoconferencias realizadas con Teams.

Para facilitar algunas gestiones a los padres se ha facilitado de forma online el boletín de notas, inscripciones a las actividades extraescolares, etc...

Ha tenido una buena acogida por parte de los padres, aunque se siguen entregando en mano boletines, a familias que no disponen de los medios tecnológicos para ello.

Las publicaciones en redes sociales las realiza un responsable a través de las cuentas oficiales del Centro.

Los profesores a nivel particular no realizan ninguna publicación, pues el consentimiento de los padres es para el Colegio exclusivamente.

Se tiene en cuenta dicho consentimiento a la hora de publicar imágenes.

También se ha mejorado y actualizado la página web del centro con la ayuda del coordinador TIC y de los profesores que forman el equipo.

En la propia [Página Web](#), existen diferentes blogs desarrollados por profesores, así como blogs por etapas:

**-Blog de infantil:**

<https://machadoinfantil.wordpress.com/>

**-Blog de primaria:**

<https://machadoprimeria.wordpress.com/>

**-Blog de secundaria y bachillerato:**

<https://blogesoybachillerato.wixsite.com/misitio>

**-Blog #CAMtrabajaencasa:**

<https://camtrabajaencasa.wordpress.com/>

- Programa de radio de Onda Cero “Más de uno” en el que participamos semanalmente, desde el curso 2021-2022. [RADIO](#)



## ONDA CERO



COLEGIO ANTONIO MACHADO PARTICIPA EN EL PROGRAMA MÁS DE UNO DE ONDACERO

El Colegio de Antonio Machado participa en el programa "Más de uno" de Onda Cero: cada semana nuestros alumnos participan en el programa.



- Blog de AMPA: <https://ampaantoniomachadosalamanca.wordpress.com/>
- Blog de Educación Física: <http://antoniomachadovictor.blogspot.com/>

- **Criterios y protocolos de colaboración e interacción.**

Las **redes sociales** suponen un mecanismo rápido y con gran impacto en la comunidad educativa. Por ello el Colegio Antonio Machado tiene creado un perfil en **Instagram, Twitter, Facebook y página web**, siendo el Coordinador TIC y miembros del equipo TIC los encargados del mantenimiento y difusión de noticias relacionadas con el centro y la educación en general. Cualquier publicación que se realiza en redes sociales se hace manteniendo estrictos criterios de confidencialidad preservando la integridad y los datos de cualquier miembro de la comunidad educativa que no haya aceptado la difusión de su imagen como parte de los mecanismos de difusión de contenidos a través de la red.

El fin de todas las publicaciones busca dar a conocer información de interés, realización de encuestas, transmisión de conocimiento u otras noticias en general relacionadas con el entorno educativo. Además, se potenciará, como parte del plan TIC, una concienciación del uso de redes sociales por parte de los alumnos fomentando un entorno de comunicación directo a través de ellas junto con la plataforma educativa EDUCAMOS y TEAMS.

El uso concienciado, para transmitir y dar visibilidad a los proyectos y actividades realizados en las distintas materias serán el principal objetivo del uso de las redes sociales. Buscando mejorar la experiencia de los usuarios de las redes sociales en el entorno educativo

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.**

Hemos podido corroborar que el uso de las distintas herramientas como EDUCAMOS, TEAMS, FORMS... ha sido un acierto, pues tanto los alumnos como las familias, como los docentes que formamos la comunidad educativa estamos muy satisfechos con el uso que se hace de ellas.

Especialmente valoramos el uso que las **familias** hacen de ellas, sobre todo EDUCAMOS, lo que demuestra un interés por estar al tanto de todo lo que acontece alrededor de la educación de sus hijos.

En cuanto a los **alumnos**, casi el 90% de ellos, hace un uso diario de las distintas plataformas, lo que lleva a una considerable mejora en cuanto a la interacción con el profesorado.

Los **profesores** también han incrementado satisfactoriamente su uso de estas herramientas, valorando positivamente que ha sido un acercamiento importante a familias y alumnos.

Por último, cabe decir que darle visibilidad a todo lo que sucede en el Centro a través de las redes sociales ha incrementado la popularidad del Centro.

#### B.7. Infraestructura.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros).**

A continuación, se detalla el equipamiento y software del Centro por etapas educativas: (Durante el curso 2021-2022 se incorporan 3 equipos portátiles en octubre. El equipo TIC, ha trabajado en la redistribución y colocación de los mismos).

**EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE**

	ORDENADOR	PROYECTO	WIFI	PDI	PANTALLA
INFANTIL 1	1	1	1	1	-
INFANTIL 2	1	1	1	1	-
INFANTIL 3	1	1	1	1	-
PRIMARIA 1	1	1	1	1	-
PRIMARIA 2	1	1	1	1	-
PRIMARIA 3	1	1	1	1	-
PRIMARIA 4	1	1	1	-	1
PRIMARIA 5	1	1	1	1	-
PRIMARIA 6A	1	1	1	-	1
Música Primaria	1	1	1	-	1
ESO 1	1	1	1	-	1
ESO 2	1	1	1	-	1
ESO 3	1	1	1	-	1
ESO 4	1	1	1	-	1
BACH 1	1	1	1	-	1
BACH 2	1	1	1	-	1
MÚSICA	1	1	1	1	-
BIBLIOTECA	1	1	1	-	1
INFORMÁTICA	18	1	1	-	1
DESP. 1A PLANTA	1	-	1	-	-
DESP. 2A PLANTA	-	-	1	-	-
SALA PROF. PRIMARIA	2	-	1	-	-
AULA 22	1	1	1	-	1
AULA 23	1	1	1	-	1
AUDITORIO	1	1	1	-	1
A. APOYO SECUN. A25	-	-	1	-	-
A. APOYO SECUN. A21	1	-	1	-	-
APOYO (PRIMARIA)	1	1	-	-	-
A. DESDOBLE (A22)	1	1	1	-	1
A. DESDOBLE (A23)	1	1	1	-	1
DIRECCIÓN	1	-	1	-	-
DIRECCIÓN BACH.	1	-	1	-	-
SECRETARÍA	1	-	1	-	-
ADMÓN	1	-	1	-	-
AULA TALLER	1	-	1	-	-

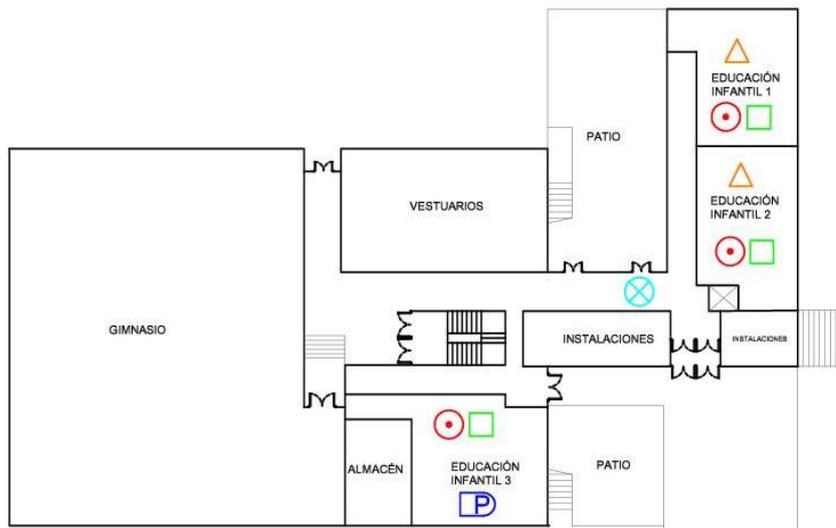
- +6 ordenadores portátiles.

- +23 tablets.

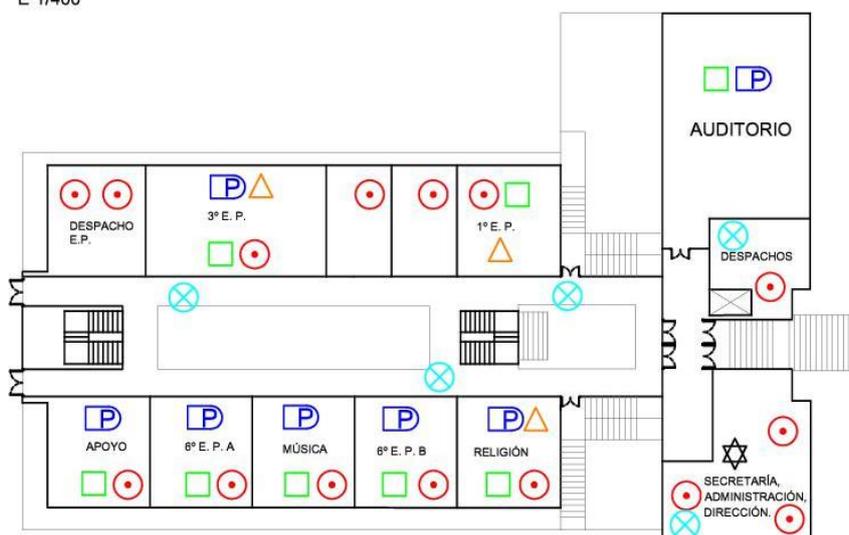
- A continuación, se explicitan las aulas correspondientes a la nueva numeración motivada por la situación COVID-19, para el actual curso.

CURSOS/AULAS	Nº DE AULA
1º Ed. Infantil	1
2º Ed. Infantil	2
3º Ed. Infantil	3
1º Ed. Primaria	11
2º Ed. Primaria	13
3º Ed. Primaria	27
4º Ed. Primaria	17
5º Ed. Primaria	20
6º Ed. Primaria	26
Aula de Música	14
Aula de Apoyo Ed. Primaria	16
Aula COVID	18
1º ESO	Biblioteca
2º ESO	30
3º ESO	31
4º ESO	39
1º Bachillerato	36
2º Bachillerato	37
AULA INFORMÁTICA	38
Aula de guardias	24
Desdoble ESO/Bachillerato	22
Desdoble ESO/Bachillerato	23
Desdoble ESO	32
Aula Taller de Artes Plásticas	34
Aula de Apoyo ESO Lengua	25
Aula de Apoyo ESO Matemáticas	21

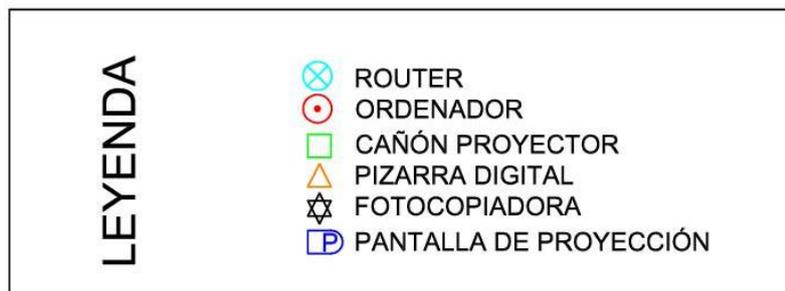
- Se incorpora a continuación **planimetría en la que se puede ver la distribución de aulas y de equipamiento** del centro para el presente curso 2021-22:

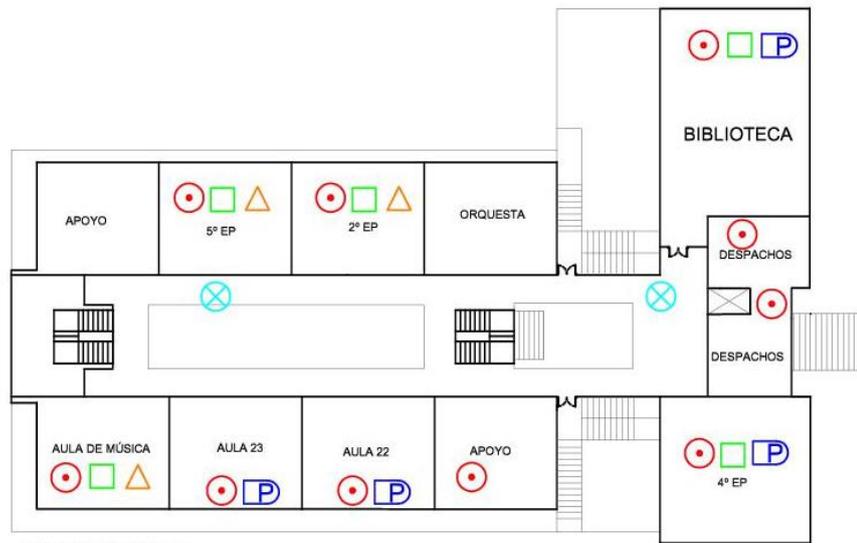


PLANTA BAJA  
E 1/400

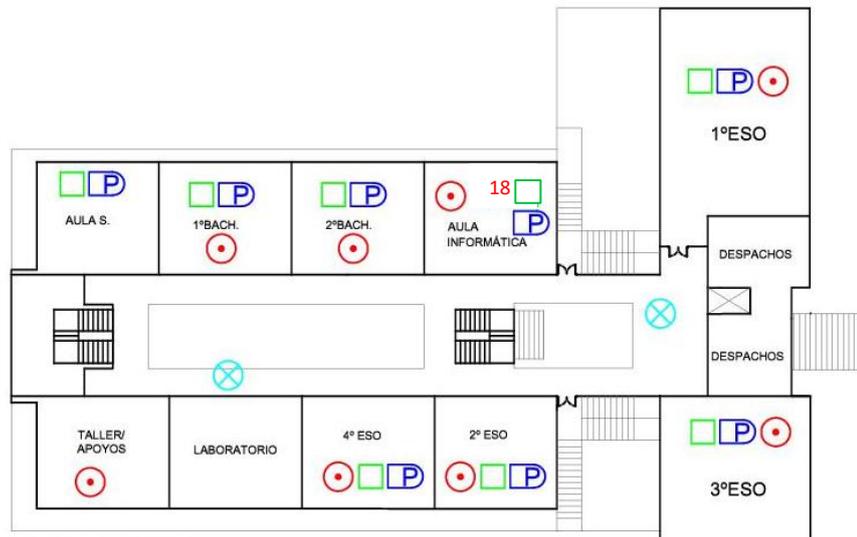


PLANTA PRIMERA  
E 1/400

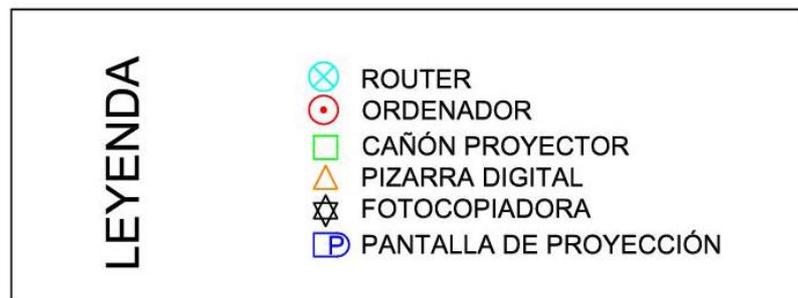




PLANTA SEGUNDA  
E 1/400



PLANTA TERCERA  
E 1/400



- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

<p><b>A) Estructura tecnológica y funcional.</b></p>	<p>El Servidor Central ofrece la posibilidad de utilizar varias aplicaciones para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión y administración propios del centro.</p>
<p><b>B) Funcionalidad de acceso y uso didáctico.</b></p>	<p>A través de educamos se ofrece información académica puntual a la totalidad de las familias de los alumnos del Centro (Anexo III EDUCAMOS). Los servicios de Internet que facilitan la participación del alumnado, la interacción y la comunicación están recogidos en la página web del centro. El alumno puede descubrir los recursos educativos que ofrece el Portal de Educación con sus correspondientes enlaces en la Página Web.</p> <p>Está facilitado el acceso a las cuentas personales del alumnado en el siguiente enlace:</p> <p><a href="https://sso2.educamos.com/Autenticacion/Acceder?ReturnUrl=%2fissue%2fwsfed%3fwa%3dwsignin1.0%26wtrealm%3dhttps%253a%252f%252fantoniomachado-salamanca.educamos.com%252f%26wctx%3drm%253d0%2526id%253dpassive%2526ru%253d%25252f%26wct%3d2016-12-15T07%253a35%253a35Z&amp;wa=wsignin1.0&amp;wtrealm=https%3a%2f%2fantoniomachado-salamanca.educamos.com%2f&amp;wctx=rm%3d0%26id%3dpassive%26ru%3d%252f&amp;wct=2016-12-15T07%3a35%3a35Z">https://sso2.educamos.com/Autenticacion/Acceder?ReturnUrl=%2fissue%2fwsfed%3fwa%3dwsignin1.0%26wtrealm%3dhttps%253a%252f%252fantoniomachado-salamanca.educamos.com%252f%26wctx%3drm%253d0%2526id%253dpassive%2526ru%253d%25252f%26wct%3d2016-12-15T07%253a35%253a35Z&amp;wa=wsignin1.0&amp;wtrealm=https%3a%2f%2fantoniomachado-salamanca.educamos.com%2f&amp;wctx=rm%3d0%26id%3dpassive%26ru%3d%252f&amp;wct=2016-12-15T07%3a35%3a35Z</a></p> <p>El Centro cuenta con dispositivos informáticos de uso personal para utilización del alumnado, ordenadores en el aula de informática y de tablets para su uso en las aulas, dotados de los sistemas operativos necesarios, así como de las aplicaciones para cubrir las necesidades tecnológicas demandadas y previstas en este Plan.</p> <p>Durante los períodos en los cuales el alumno se ha visto en la necesidad de seguir sus estudios de forma no presencial, para todas aquellas familias que así lo solicitaran, se ha dotado por parte del colegio de los dispositivos necesarios para poder seguir con su aprendizaje en igualdad de condiciones.</p>
<p><b>C) Mantenimiento y responsabilidades.</b></p>	<p>Se realiza periódicamente un diagnóstico del equipamiento tecnológico-didáctico, estableciendo las medidas de mejora necesarias, así como la actualización de las diferentes aplicaciones.</p> <p>Se prevé la incorporación de varios equipos en el aula de informática antes de finalizar el primer trimestre.</p>

	Tanto el coordinador TIC como los miembros del equipo TIC, colaboran con las labores de mantenimiento.
<b>D) Criterios descriptivos de seguridad.</b>	Las contraseñas de acceso al Ordenador Central, así como las utilizadas para el acceso a diferentes aplicaciones, son absolutamente confidenciales y sólo son conocidas por el Equipo directivo y el personal autorizado.

• **Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:**

<b>A) Estructura de la red o redes de centro</b>	<p>La distribución de equipos y software disponibles en cada una de las etapas educativas y despachos del Centro, se encuentra reflejada en el listado del epígrafe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El objetivo que se persigue con el uso de esta oferta de recursos es facilitar a nuestros alumnos los medios necesarios para que fomenten la iniciativa emprendedora y desarrollen las competencias claves del tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender y la relacionada con la autonomía e iniciativa personal entre otras.</li> </ul>
<b>B) Estructura tecnológica de las redes.</b>	Disponemos de 6 routers con WIFI que dan acceso a una red WIFI única. Por tanto, como mejora este curso se unifican los accesos, nombre y contraseña de las mismas.
<b>C) Mantenimiento y responsabilidades.</b>	<p>Se realiza periódicamente un diagnóstico del equipamiento tecnológico-didáctico, estableciendo las medidas de mejora necesarias, así como la actualización de las diferentes aplicaciones.</p> <p>En cuanto al mantenimiento, el Centro ha contratado los servicios de una empresa externa de informática de la localidad, para llevar a cabo actuaciones de mantenimiento y reparación de equipos informáticos y audiovisuales de forma puntual, ya que la profesora de TIC y el coordinador TIC coordinan la reparación y mantenimiento en primera instancia.</p>
<b>D) Criterios organizativos y seguridad.</b>	<p>Para la organización de los recursos materiales se han establecido los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios. La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores y alumnos implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio al profesor responsable de los Medios Informáticos. Con ayuda del resto de los componentes de la Comisión TIC, intentará</li> </ul>

	<p>subsana las deficiencias detectadas y, en último término, avisará al técnico de la empresa de mantenimiento que el Centro tiene contratada para que realicen las reparaciones oportunas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación y reciclado del equipamiento informático. El Centro cuenta con una dotación de equipos informáticos que puede mejorarse adjudicados por la administración en diferentes momentos o adquiridos por el centro con financiación propia. Los equipos existentes se han adaptado progresivamente incorporando programas informáticos nuevos y realizando en ellos algunas intervenciones destinadas a incrementar su memoria y a renovar sus periféricos.</li> <li>• Los equipos instalados en el aula de informática, se les ha configurado bajo la misma máscara, congelando una de las particiones de los mismos.</li> <li>• Redes sociales: nuestro centro está presente en diversas redes sociales como Twitter, Instagram y Facebook, a través de las cuales se pretende mantener un contacto más directo e inmediato con toda la Comunidad Educativa.</li> </ul>
--	--

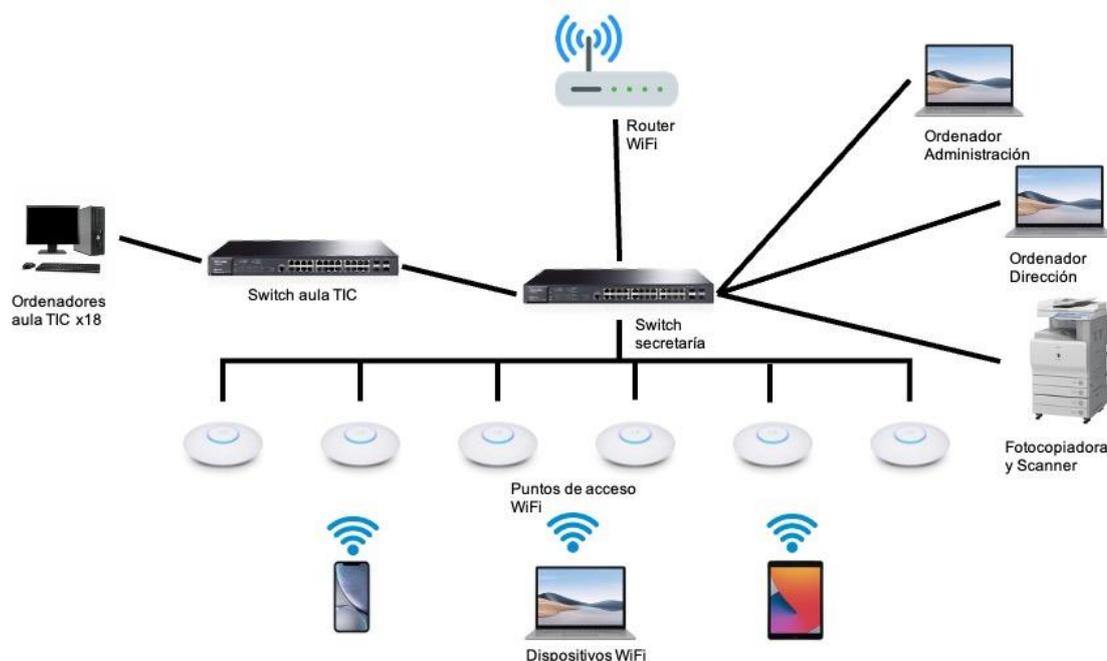
- **Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:**

<b>A) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.</b>	La plataforma educativa brinda a todos los miembros de la comunidad educativa, el acceso, la recepción, el envío y la lectura de correos, circulares comentarios calificaciones. En definitiva, una continuada comunicación entre Centro-Familias y Alumnos. Cabe destacar que todos los alumnos como familias tienen claves individualizadas. Por tanto, acceden de forma diferenciada a la plataforma. Pudiendo las familias por ejemplo justificar faltas, funcionalidad no permitida al perfil de alumno...																
<b>B) Estructura tecnológica de las redes.</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;"></th> <th style="width: 35%;">DIRECCIÓN</th> <th style="width: 35%;">PERSONA RESPONSABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Página web:</td> <td><a href="https://www.colegioantoniomachado.es/">https://www.colegioantoniomachado.es/</a></td> <td>Coordinador TIC.</td> </tr> <tr> <td>Dirección Infantil-Primaria- Eso</td> <td><a href="mailto:colegio@colegioantoniomachado.es">colegio@colegioantoniomachado.es</a></td> <td>Directora Centro Concertado</td> </tr> <tr> <td>Dirección Bachillerato</td> <td><a href="mailto:direccion@colegioantoniomachado.es">direccion@colegioantoniomachado.es</a></td> <td>Directora Bachillerato</td> </tr> <tr> <td>Administración</td> <td><a href="mailto:amachado@cece.es">amachado@cece.es</a></td> <td>Administrador</td> </tr> </tbody> </table>			DIRECCIÓN	PERSONA RESPONSABLE	Página web:	<a href="https://www.colegioantoniomachado.es/">https://www.colegioantoniomachado.es/</a>	Coordinador TIC.	Dirección Infantil-Primaria- Eso	<a href="mailto:colegio@colegioantoniomachado.es">colegio@colegioantoniomachado.es</a>	Directora Centro Concertado	Dirección Bachillerato	<a href="mailto:direccion@colegioantoniomachado.es">direccion@colegioantoniomachado.es</a>	Directora Bachillerato	Administración	<a href="mailto:amachado@cece.es">amachado@cece.es</a>	Administrador
	DIRECCIÓN	PERSONA RESPONSABLE															
Página web:	<a href="https://www.colegioantoniomachado.es/">https://www.colegioantoniomachado.es/</a>	Coordinador TIC.															
Dirección Infantil-Primaria- Eso	<a href="mailto:colegio@colegioantoniomachado.es">colegio@colegioantoniomachado.es</a>	Directora Centro Concertado															
Dirección Bachillerato	<a href="mailto:direccion@colegioantoniomachado.es">direccion@colegioantoniomachado.es</a>	Directora Bachillerato															
Administración	<a href="mailto:amachado@cece.es">amachado@cece.es</a>	Administrador															

	<p>Presidente de la Cooperativa <a href="mailto:presidente@colegioantoniomachado.es">presidente@colegioantoniomachado.es</a></p> <p>Presidente</p>
	<p>Educamos Trabaja con nosotros <a href="mailto:curriculum@colegioantoniomachado.es">curriculum@colegioantoniomachado.es</a></p> <p>Administrador Directoras y presidente.</p>
	<p>Redes: Instagram <a href="https://www.instagram.com/colegioamachado/">https://www.instagram.com/colegioamachado/</a></p> <p>Coordinador TIC y miembro Equipo TIC</p>
	<p>Redes: Facebook <a href="https://www.facebook.com/people/Colegio-Antonio-Machado-Salamanca/100057480728894/">https://www.facebook.com/people/Colegio-Antonio-Machado-Salamanca/100057480728894/</a></p> <p>Coordinador TIC y miembro Equipo TIC</p>
	<p>Redes: Twitter <a href="https://twitter.com/colegioamachado?lang=es">https://twitter.com/colegioamachado?lang=es</a></p> <p>Coordinador TIC y miembro Equipo TIC</p>
<b>C) Mantenimiento y responsabilidades.</b>	<p>El responsable de la plataforma educamos es el administrador: Da acceso a nuevos alumnos y familias, genera las claves para los nuevos profesores, gestiona el envío de circulares, la apertura o cierre en la visualización de las calificaciones. Genera boletines de notas, certificados de estar matriculados, expedientes, historiales académicos, etc...</p> <p>El responsable de la página web es el coordinador TIC: Se encarga del diseño y elaboración de la web del colegio y de su mantenimiento.</p> <p>Los responsables de redes son el coordinador TIC y miembros del equipo TIC: se encargan de subir y actualizar noticias sobre el Centro.</p>
<b>D) Criterios organizativos y seguridad.</b>	<p>En cuanto a la seguridad el Centro tiene contratada una empresa de protección de datos: Prodat. Desarrollado en el punto <b>B.8</b></p>

- **Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.**

El presente documento refleja contenidos y organización tecnológica del Centro, redes y servicios; actualizado por el equipo TIC cada curso escolar introduciendo mejoras y subsanando deficiencias.



- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

- Renovación y reciclado del equipamiento informático. El Centro cuenta con una dotación de equipos informáticos que puede mejorarse adjudicados por la administración en diferentes momentos o adquiridos por el centro con financiación propia. Los equipos existentes se han adaptado progresivamente incorporando programas informáticos nuevos y realizando en ellos algunas intervenciones destinadas a incrementar su memoria y a renovar sus periféricos.
- Los equipos instalados en el aula de informática, se les ha configurado bajo la misma máscara, congelando una de las particiones de los mismos.

INCLUSIÓN DE NUEVOS EQUIPOS	
CURSO 2020-2021	3 EQUIPOS PORTÁTILES Y 11 TABLETS
CURSO 2021-2022	3 EQUIPOS PORTÁTILES Y 11 TABLETS
CURSO 2022-2023	EQUIPOS DE SOBREMESA AULA TIC

REDISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS	
CURSO 2020-2021	ORDENADORES Y CAÑONES EN TODAS LAS AULAS.
CURSO 2021-2022	ORDENADORES/CAÑÓN EN AULAS DE DESDOBLE.
CURSO 2022-2023	COMPLETADO

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

INCLUSIÓN DE NUEVOS EQUIPOS		VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.
CURSO 2020-2021	3 EQUIPOS PORTÁTILES Y 11 TABLETS	Positivo, ya que existían algunas carencias en aulas.
CURSO 2021-2022	3 EQUIPOS PORTÁTILES Y 11 TABLETS	Positivo, todas las aulas disponen de equipo (pasar lista, proyección)
CURSO 2022-2023	EQUIPOS DE SOBREMESA AULA TIC	La renovación que se viene produciendo desde hace varios años es necesaria y positiva en el acceso a los medios digitales de los alumnos.

REDISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS		VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.
CURSO 2020-2021	ORDENADORES EN TODAS LAS AULAS.	Positivo, ya que existían algunas carencias en aulas.
CURSO 2021-2022	TAMBIÉN EN AULAS DE DESDOBLE.	Positivo, todas las aulas disponen de equipo (pasar lista, proyección)
CURSO 2022-2023	COMPLETADO	La renovación que se viene produciendo desde hace varios años es necesaria y positiva en el acceso a los medios digitales de los alumnos.

## B.8. Seguridad y confianza digital.

- **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.**

Se establecerán las estrategias de protección de contraseñas y acceso a la configuración del equipamiento y redes del Centro y establece los criterios para la difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del Centro. Todos los miembros del equipo directivo y administración cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos. Las direcciones del Centro, Presidente, Responsable de seguridad, Coordinador TIC y la Secretaría son quienes custodian las contraseñas de todos los equipos y dominios del Centro.

El centro tiene contratada una empresa Prodat para la protección de datos. En secretaría está disponible el documento de seguridad de nivel alto que recopila la normativa con respecto a las medidas de seguridad que son de obligado cumplimiento para todo el personal con acceso a los datos automatizados de carácter individual y a los sistemas de información, tal y como prevé el Reglamento de Desarrollo de la Ley De Protección de Datos de Carácter Personal. En todo momento el documento es revisado por el responsable de seguridad.

Con dicha empresa pasamos una auditoría cada dos años: el objetivo es actualizarlo, incorporar: empresas o proveedores (que tienen acceso a datos) ejemplo: nueva asesoría.

Se deben comunicar las incidencias al responsable y éste a la empresa de Protección de Datos la cual informa como proceder, en función de la brecha de seguridad producida: extravío de documentación, robos, virus...

Al realizar la matrícula en el Centro las familias autorizan o no las imágenes y vídeos de sus hijos en la página web, redes sociales, blog, ....

- **Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Responsable del almacenamiento y custodia de datos digitales y físicos: Administrador y Secretaría del Centro.

Acceso a los mismos: Direcciones del Centro y Jefatura de Estudios.

Prodat ha desarrollado un plan de seguridad que hace referencia a la realización de contratos de confidencialidad a personas ajenas a la administración, quién y cómo se realiza la custodia de datos, contraseñas y quién tiene acceso a ellas; extracción del RRI las normas de uso de imágenes, sobre el ciber-acoso, el uso seguro en internet y como proceder ante una brecha de seguridad.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios. Las actuaciones que supongan un uso inadecuado de este tipo de recursos están recogidas y tipificadas en el R.R.I. del centro con indicación de los procedimientos para su sanción.

También Prodat establece unos criterios para actuar ante una situación de estas características.

- **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**
- ✓ Solicitar acciones formativas al grupo de Seguridad y Confianza Digital.
- ✓ Aplicar las acciones formativas al alumnado más joven del centro para concienciarlo de la importancia de un buen uso de estas herramientas.



- **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.**
  - Acciones formativas al grupo de Seguridad y Confianza Digital.

Uso de internet y Confianza Digital (Primaria)	17-feb	10:00 h	<a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzkwMTRjMmEtYzJhNy00OGQyLTgxMGQtYilhMjYxNjI4NzVk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzkwMTRjMmEtYzJhNy00OGQyLTgxMGQtYilhMjYxNjI4NzVk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a</a>
Uso de internet y Confianza Digital (Secundaria)	28-ene	10:00h	<a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDViZGFjOGFtYWUyNy00M2U0LWEwOTgtYzYzJiliNidhZGVm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDViZGFjOGFtYWUyNy00M2U0LWEwOTgtYzYzJiliNidhZGVm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a</a>
Tecnoadicciones: Juegos Online (Primaria)	01-feb	10:00 h	<a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OWizOGNiODItMmU3MS00OWFhLWFiZTQtMwQzZGJmZmQzNWJj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OWizOGNiODItMmU3MS00OWFhLWFiZTQtMwQzZGJmZmQzNWJj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a</a>
Tecnoadicciones: Juegos Online y Apuestas (Secundaria)	24-feb	10:00 h	<a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjkdZWRmYjktMzE0Yy00NjFkLWl2N2EtYjkwYTY0NmY3MzYy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjkdZWRmYjktMzE0Yy00NjFkLWl2N2EtYjkwYTY0NmY3MzYy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a</a>
Las Redes Sociales de Nuestros Hijos (Primaria)	18-feb	10:00 h	<a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWNhYjI0NDYtMDc4Zi00OWJlLTk2OWUtYTY0NGY1OWMzMdGg%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MWNhYjI0NDYtMDc4Zi00OWJlLTk2OWUtYTY0NGY1OWMzMdGg%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a</a>
Las Redes Sociales de Nuestros Hijos (Secundaria)	17-feb	10.00 h	<a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_M2E0YzNi0WMT0GRhZi00NjY3LTgyZGYtNjM2ZGY0NDQxZmUx%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_M2E0YzNi0WMT0GRhZi00NjY3LTgyZGYtNjM2ZGY0NDQxZmUx%40thead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22669222ee-d5e5-4539-987e-a3015ab6df31%22%2c%22Oid%22%3a%22e721ab48-1d47-4b2f-92bd-8c840d1884d4%22%2c%22IsBroadcastMeeting%22%3a%22true%7d&amp;btpe=a&amp;role=a</a>

- o Aplicar las acciones formativas al alumnado más joven del centro para concienciarlo de la importancia de un buen uso de estas herramientas.

Webinars proyectados a alumnos/familias

- Actividades dirigidas a Alumnos: <https://www.cyldigital.es/>

- Talleres impartidos en el Centro.

- Talleres impartidos en Espacios CyL Digital (Medidas de control y mediación parental; Redes sociales, Aplicaciones móviles educativas y Uso seguro de dispositivos móviles).

<http://educainternet.es/>

<https://educalike.es/formacion/alumnos-de-primaria-eso-bachillerato/>

- Actividades dirigidas a Familias: <https://www.cyldigital.es/>

- Actividades dirigidas al Profesorado: <https://www.incibe.es/>

- Cursos de formación sobre: Seguridad y confianza digital, Peligros y situaciones no deseadas en Internet y Seguridad en dispositivos móviles (Smartphones y tabletas),

- Jornadas "Espacios de Ciberseguridad" para profesores,

Todos los años se realizan actividades que se enmarcan dentro del Plan de Seguridad y confianza Digital. Podríamos destacar las siguientes:

- ✓ Día de Internet Seguro (*Safer Day*) Febrero
- ✓ Charlas impartidas por la Policía Local de Salamanca.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Las auditorías cada dos años cumplen la función de evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El Centro está satisfecho con el trabajo realizado por dicha empresa en esta materia, ya que clarifica, actualiza y asesora sobre seguridad y protección de datos.

## C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

**Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y principios del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.**

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta

competencia de manera adecuada, dotando a todas las aulas de recursos estables.

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte de los alumnos.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades...
- Utilizar las TIC como medio de comunicación entre profesores, alumnos y padres, además de otros centros, para conocer otras realidades sociales.
- Facilitar la búsqueda de información y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Emplear Internet como fuente de información y comunicación con las familias de los alumnos a través de la Plataforma Educamos; y la creación y mantenimiento de blogs de diferentes áreas, etapas o especialidades.
- Continuar con el plan de formación relacionado con las nuevas tecnologías, en colaboración con CFIE y CECE.
- Potenciar el uso de las TIC en todos los ámbitos del centro.
- Mostrar una imagen de nuestro centro innovadora y acorde con los tiempos presentes.

C.1. De acuerdo a los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación se integran los objetivos en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

**a) Objetivos de dimensión educativa:**

- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.
- Despertar el interés y darle las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes por parte de los docentes.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.

- Favorecer los foros y el intercambio, la participación en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, para dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.

**b) Objetivos de dimensión organizativa:**

- Utilizar el aula de informática como recurso educativo en todas las etapas.
- Trabajar con el servidor de aula y de centro como herramienta para compartir recursos.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, ...
- Utilizar el servidor de centro, el servidor de aula y el aula virtual como herramientas que ayudan a organizar y compartir recursos, corrección de actividades, exposición de trabajos, establecer comunicación con las familias...
- Hacer de la TIC un medio para que la información entre la Comunidad Educativa sea más frecuente, clara y dinámica, potenciando un mayor conocimiento de las actividades realizadas por el Centro.
- Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés general como todo lo concerniente a Leyes, normativas y demás temas legislativos propios de nuestra Comunidad Educativa.
- Potenciar la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa y su entorno, a través de: documentos de descarga, páginas web, blogs, correo electrónico, en el que se promocióne el centro y su oferta educativa, y la relación con el AMPA y las familias.
- Facilitar la obtención de documentos, impresos e informaciones de diverso interés para la Comunidad Educativa.

**c) Objetivos de dimensión tecnológica:**

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en concreto la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado puso en marcha mediante la Resolución de 17 de octubre de 2014, con carácter experimental, este proyecto denominado “Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo”. Ha sido regulado mediante la ORDEN/EDU/834/2015, de 2 de octubre, considerando de especial importancia impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo de forma segura y responsable., estableciendo una serie de objetivos:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Formar sobre el uso seguro de internet, especialmente a los menores.
- Informar y sensibilizar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por Internet.
- Elaborar planes básicos de seguridad por edades.
- Ofrecer información y ayuda en relación con situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados, contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en internet.
- Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas...
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en los centros educativos.

Para conseguir estos objetivos van a llevarse a cabo diferentes actuaciones: elaboración de materiales específicos sobre seguridad y confianza digital, potenciación del espacio web existente en [el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León](#) dedicado a la navegación segura y el ciberacoso; realización de actividades de formación, talleres, jornadas y encuentros sobre el uso seguro de internet, o fomento de la participación de los centros docentes en la celebración de eventos que promuevan el uso seguro y responsable de internet entre los menores.

Durante este curso escolar y con motivo del Día Internacional de internet segura en febrero, se realizan talleres dirigidos a alumnos de 5º y 6º de primaria. También se realizaron talleres en los cuatro cursos de Secundaria.

Durante la semana de la seguridad, los alumnos de 4º, 5º, 6º de Primaria y ESO del colegio trabajarán con sus tutores en el aula, los talleres propuestos utilizando el material disponible en la plataforma del CFIE. Los alumnos de primaria lo harán dentro del horario lectivo con sus tutores y guiados por el Coordinador TIC. Los alumnos de secundaria participarán de estos talleres en las horas de tutoría. Esta actividad se programa anualmente, ha vuelto a repetirse durante el presente curso.

## C2 PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.

- **CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC: Miembros integrantes.**

La **Constitución del equipo o comisión TIC** encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro:

- \* Carlos Jiménez Criado (Coordinador TIC) (Profesor ESO y Bachillerato)
- \* Patricia Martín González (Profesora ESO y Bachillerato)
- \* Beatriz Del Nogal Jiménez (Profesora ESO y Bachillerato)
- \* Ekaitz Ceballos Mentxaka (Profesor ESO y Bachillerato)
- \* José Luis García-Bernalt Funes (Profesor Educación Primaria)
- \* Francisco Jiménez Criado (Profesor Bachillerato)
- \* José Oscar García Carrasco (Profesor ESO y Bachillerato)
- \* M. Isabel De Partearroyo Calvo (Profesora Educación Infantil)
- \* Francisco Burgaleta Rodríguez (Profesor ESO y Bachillerato)

### b) Funciones y tareas del equipo TIC:

- Elaborar un plan de trabajo TIC anual y presentarlo al equipo directivo y al Claustro de Profesores, hacer su seguimiento y evaluación.
- Coordinar y potenciar la integración curricular de las nuevas tecnologías.
- Asesorar al resto de profesorado sobre materiales curriculares en soporte multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- Elaborar propuesta para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como hacer cumplir el mismo.
- Supervisar o arreglar los recursos materiales (PDI, ordenadores, cañones...) y contactar con la empresa que lleva a cabo el mantenimiento informático en casos puntuales.
- Realizar el análisis de necesidades del Centro relacionadas con las nuevas tecnologías y presentarlas al Equipo Directivo, Consejo Rector y Claustro.
- Valorar la formación que requieren los profesores teniendo en cuenta su nivel de competencia digital y las necesidades del Centro. Con este fin se ha facilitado una encuesta digital de la Junta de Castilla y León para detectar dichas necesidades.
- Impartir la formación relacionada con las TIC del centro (profesores de nueva incorporación, Claustro de profesores...)
- Mantener al día la Página Web del centro y las Redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram...).
- Analizar y evaluar la situación de partida, proponiendo aquellos cambios,

reposiciones y mejoras que sean necesarios, para llevar a cabo este plan.

- Coordinar las propuestas que se elevarán al Equipo Directivo para la elaboración del Proyecto de Integración de las TIC en los diversos aspectos de la vida del centro educativo y por tanto en el Proyecto Educativo de Centro.
- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC (especialmente software y contenidos educativos) de los que disponga el centro manteniéndolos operativos y actualizados.
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas, en especial a través del Plan de Formación.
- Actuar como dinamizador e impulsor en el centro educativo de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionados con las TIC.
- Coordinar las actividades que se realicen en el centro educativo en relación con el uso de estos medios.
- Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blog de centro o de aula, redes sociales, etc)
- Otras tareas relativas a la utilización de las TIC como recurso didáctico propuestas por el equipo directivo.
- Analizar los resultados de **SELFIE** herramientas de autoevaluación.
- Preparar la evaluación de la **Certificación TIC** de la Junta de Castilla y León.

### c) Funciones del Coordinador TIC:

- Coordinar la puesta en marcha de aquellas actividades que se llevarán a cabo por parte de la Comisión de Coordinación del Plan TIC.
- Convocar las reuniones necesarias para dinamizar y evaluar las actividades llevadas a cabo por esta Comisión, levantará acta de los acuerdos tomados en estas reuniones.
- Facilitará información al resto del profesorado sobre las actividades planteadas por la Comisión.
- Coordinar el uso racional del material informático y audiovisual.
- Mantenimiento de los equipos informáticos, la página web y redes sociales.

C.3. TAREAS TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC:

a) Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

ELABORACIÓN, DIFUSIÓN, Y REVISIÓN DEL PLAN TIC:	TEMPORALIZACIÓN	TAREAS TÉCNICAS.	TAREAS ORGANIZATIVAS.	TAREAS DINAMIZADORAS.
Redactar el Plan TIC	Septiembre-Diciembre	Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: PDI y video proyectores, ordenadores e impresoras, libros electrónicos ...	Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC.	Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización.
Supervisar y actualizar datos.	Noviembre-Mayo	Controlar las averías y necesidades de mantenimiento.	Actualizar el inventario de los recursos TIC	Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro.
Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo.	Durante los Claustros programados a lo largo del curso.	Notificar las averías a las empresas de mantenimiento.	Integrar los recursos TIC en los Planes del Centro.	Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias.
Coordinar los procesos de revisión y evaluación.	Abril-Junio	Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC.	Revisión de los resultados SELFIE	Propuestas de mejora tras la evaluación, de cara al siguiente curso.

- **Proceso de aprobación por los órganos competentes del Centro.**

El Plan TIC queda aprobado en el Consejo Escolar durante el mes de noviembre, englobada en la PGA, y posteriormente se envía a la Delegación Provincial de Educación antes del 15 de diciembre.

#### C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN:

- **Estrategias para la difusión y dinamización Plan TIC.**

El equipo directivo creó este equipo TIC para potenciar y dinamizar las nuevas tecnologías a través del Plan TIC adaptado a las necesidades y posibilidades del Centro.

Como novedad este curso se incorporan más tabletas digitales a las aulas. El equipo de trabajo gestiona su puesta en marcha.

La dinamización de dicho Plan se llevará a cabo en distintas **reuniones de trabajo** a lo largo del curso. Estas reuniones se realizarán todos los miércoles siempre y cuando no haya claustros ordinarios o extraordinarios, pre-evaluaciones y evaluaciones. En la medida de lo posible serán video-reuniones usando TEAMS integrado dentro de nuestra plataforma educativa. El equipo TIC acompañará ayudará al resto de profesores a incorporar las nuevas tecnologías en sus aulas y en sus diversas materias, especialmente se ayudará a aquellos profesores cuya competencia digital sea menor y a los docentes de nueva incorporación.

Habrà para ello sesiones informativas en el aula de informática o dentro de las propias aulas.

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC en el Colegio Antonio Machado se desarrollará adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del centro al inicio de cada curso.

Tendrá como base de trabajo este Plan TIC, además de una memoria de evaluación que se llevará a cabo al finalizar cada curso por la Comisión TIC para recoger, mediante una encuesta específica, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establecerá las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias.

Así mismo un miembro del equipo TIC (Beatriz Del Nogal) se inscribe como Responsable #CompDigEdu de centro.

Además presentamos el actual proyecto TIC a hasta el 6 de abril de 2022, en la siguiente convocatoria:

<https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/proyecto-codice-tic-2021-22>

- **Fomentar la participación e implicación en el mismo.**

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

#### **Para el profesorado:**

A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establecerá una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC y plataforma Moodle).

Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes del Colegio Antonio Machado, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pueda difundirse a través de nuestra Página Web.

#### **Para el alumnado:**

Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.

Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

#### **Para las familias:**

El Centro organiza jornadas para que las familias conozcan los recursos TIC del Centro y planifica la difusión de sus Planes impulsando la participación de las madres y padres en procesos de comunicación. Se ha dispuesto información: tutoriales sobre el funcionamiento de la plataforma Educamos y TEAMS dirigido a familias, alumno/as y profesores dentro de la página web para conseguir unos mejores resultados en su funcionamiento y mejorar la relación Centro-familia. Así mismo las familias tienen a su disposición al administrador de la plataforma para resolver de forma telefónica las dudas que surjan del uso ordinario. Durante el confinamiento se reservó un teléfono con este fin; durante este curso, llamando al centro se le pasa la llamada.

La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el Centro: a final de curso, con la evaluación de la práctica docente.

El **equipo TIC** se compromete a implicar a todos los profesores en este proyecto pues valoramos que existe una nueva forma de enseñar basada en el aprendizaje a través de las

nuevas tecnologías (uso de tabletas y móviles en el aula, uso de plataformas digitales tanto para el profesorado como para los alumnos, como por ejemplo plataforma Educamos, Google Classroom, etc...).

Se tratará de hacer llegar esta nueva expectativa digital a través de ejemplos prácticos dentro de las aulas que hagan ver la validez de este nuevo aprendizaje a todos los docentes.

Para ello habrá horarios flexibles que sean compatibles con los horarios escolares de los docentes.

**C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LINEAS DE ACTUACIÓN**

Desde el centro se han contemplado las siguientes propuestas de mejora en relación al uso de las TIC:

- **ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.**

Acciones	Estrategia de desarrollo.	Temporalización.
Detectar necesidades y fortalezas	Realizar DAFO	Bi / anual
	Completar SELFIE	Bi / anual
	Analizar resultados de SELFIE	Bi / anual

- **ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Acciones	Estrategia de desarrollo.	Temporalización.
Establecer un repositorio de recursos.	Crear una pestaña en la página web que de acceso a los recursos organizados por cursos.	Curso 2020-2021
	Actualizar el repositorio.	2021-Actualidad
Integrar curricularmente la competencia digital.	Realizar un curso de formación “Evaluar por competencias”	2019-2020
	Secuenciar los indicadores de logro referidos a la competencia digital en las distintas etapas (EI, EP, ESO y Bachillerato)  Plan de Adquisición de la Competencia Digital.	Curso 2021-2022

Evidenciar la competencia digital del alumno.	Instrumentos de evaluación de la competencia digital del alumno. (Rúbricas recogidas en el Plan de Adquisición de la Competencia Digital).	Curso 2021-2022
	Recoger información de los instrumentos (Rúbrica) sobre la competencia digital del alumno.	Curso 2021-2022
	Realizar un diagnóstico de los datos obtenidos.	Curso 2022-2023

- **ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.**

Acciones	Estrategia de desarrollo.	Temporalización.
Detectar necesidades formativas en el profesorado	Completar cuestionario (FORMS)	Anual (Junio)
	Analizar resultados de los cuestionario.	
Realizar la evaluación de la competencia digital del profesorado.	Pasar la herramienta SELFIE	Bi / anual
	Completar cuestionario (FORMS)	Anual (Junio)
	Analizar resultados de los cuestionario.	Anual (Septiembre)

- **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**

Acciones	Estrategia de desarrollo.	Temporalización.
Afianzar el uso de la herramienta SELFIE	Completar SELFIE	Bi / anual
	Analizar resultados	Bi / anual
Evaluación de la competencia digital de profesores y alumnos.	Analizar resultados de los cuestionarios realizados por los profesores.	Anual
	Analizar resultados de los cuestionarios en cuestión de competencia digital realizados por los alumnos.	Anual

Revisar y modificar el PLAN TIC	Elaboración de la memoria del PLAN	Septiembre-octubre
	Delimitar líneas de acción según esa memoria.	Octubre
	Crear modificaciones del PLAN TIC para la PGA	Septiembre
	Añadir modificaciones de mejora del PLAN TIC de la PGA	Octubre.

- **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

Acciones	Estrategia de desarrollo.	Temporalización.
Relacionar contenidos TIC con sus estándares e indicaciones de logro.	Secuenciar estándares e indicadores de logro de la competencia digital en las distintas áreas y etapas	Curso 2021-2022
Difusión de recursos digitales.	Difundir las estrategias elegidas a profesores y alumnos (Symbaloo)	Curso 2021-2022
Integrar contenidos sobre un uso seguro de las TIC en las distintas materias.	Buscar contenidos apropiados a las distintas áreas y etapas.	Curso 2021-2022

- **AREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

Acciones	Estrategia de desarrollo.	Temporalización.
Crear tienda online del colegio.	Dar acceso a las compras online en la plataforma educamos. (venta de libros)	Curso 2022-2023

- **ÁREA 7: Infraestructura.**

Acciones	Estrategia de desarrollo.	Temporalización.
Mejorar equipamiento	Compra de proyectores y pantallas	Curso 2022-2023
Búsqueda de financiación	Campaña “Un click para el cole” de Amazon	Anual

- **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

Acciones	Estrategia de desarrollo.	Temporalización.
Tomar conciencia sobre el uso seguro de internet.	Preparar actuaciones sobre seguridad en el uso de las TIC	Anual
	Realizar sesiones sobre el uso seguro de las TIC	Anual
	Celebrar fechas clave relacionadas con las TIC (Safer day, Día mundial de Internet,...)	Anual
	Establecer una entrada en la web sobre el uso seguro de internet para las familias.	Curso 2022-2023
Tomar conciencia sobre los derechos de autor y la propiedad intelectual.	Marcar distintas actuaciones por parte del equipo TIC	Curso 2021-2022
	Realizar las actuaciones por parte de los profesores y alumnos.	Curso 2021-2022

## D. EVALUACIÓN DEL PLAN

### D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

Se realizará un seguimiento cada trimestre de las líneas realizadas del Plan TIC y se evaluará para buscar posibles mejoras si se ha detectado alguna anomalía o seguir con el mismo protocolo de actuación.

En el caso de un escenario de no presencialidad se ha asignado a los alumnos un usuario y contraseña para el acceso individual a la plataforma y totalmente independiente al usuario de acceso familiar. La enseñanza no presencial se realizará a través de Educamos y con una selección de herramientas de Microsoft de las que dispone la plataforma, desde la cuenta del alumno. En cada reunión del grupo TIC se revisarán posibles casos en los que no hayan recibido su usuario y contraseña de acceso para solventarlos lo más rápido posible. Por otra parte, se tratará de dar soluciones a los profesores que demanden aplicaciones específicas para la práctica docente bien sea de manera telemática como presencial tanto a nivel de aula como de evaluación. Todas estas medidas que se puedan adoptar deberán estar enmarcadas en las posibilidades de nuestra plataforma educativa y, salvo casos excepcionales, utilizar aplicaciones disponibles en el paquete ofrecido por la plataforma TEAMS.

#### **Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.**

Contemplando que la enseñanza de este curso no será exclusivamente no presencial, sino que, en todo caso, alternará periodos de presencialidad con otros de no presencialidad, es nuestra intención avanzar en contenidos, terminar los temarios en los diferentes cursos y poder evaluar los aprendizajes tanto con herramientas de evaluación online como con pruebas presenciales.

Para asegurarnos de que el alumnado desarrolla las competencias y alcanza, al menos, los objetivos mínimos en las distintas materias, se priorizará disponer de pruebas de evaluación realizadas presencialmente incluso en un escenario que combine la presencialidad y la no presencialidad.

No obstante, se emplearán cuestionarios y pruebas a través de soportes digitales aun en el escenario de presencialidad.

Se utilizará Teams y Forms fundamentalmente para la realización y entrega de tareas y pruebas evaluables.

#### **Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.**

Se facilitarán los criterios de evaluación y recuperación de las materias pendientes al inicio de curso. Se fomentará que los contenidos que vuelvan a trabajarse en el presente curso se

recuperen superando el curso actual. Aquellos contenidos que no vayan a trabajarse en el curso actual, se recuperarán fundamentalmente a través de proyectos y tareas de carácter práctico o de otras metodologías didácticas que favorezcan el aprendizaje. Para la realización de pruebas se priorizará el escenario de presencialidad.

Al finalizar el curso se llevará a cabo una evaluación final que nos ayude a detectar las mejoras logradas y aquellas dificultades encontradas para poder realizar las mejoras necesarias de cara al curso siguiente y que se correspondan con lo mostrado en las evaluaciones.

## D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

### • Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Se consideran los siguientes instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan TIC del Colegio Antonio Machado:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado. (<http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>).

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ZmWu27j3wUC4LbHenUGlwmCMIqCDcT5Erv9iuaO-VRVUMk1CUVYzWUo5NktYWThPU1U4NVVfVhZWSQIQcNoPWcu>



\* Obligatorio

1. Lee atentamente los distintos niveles de conocimientos tecnológicos y marca el que creas que se corresponde con el nivel de conocimientos que posees.

**BÁSICO (B1):**

- Sé conectar y usar el teclado, ratón, vídeo, proyector, PDI e impresora.
- Organizo la estructura de archivos y carpetas y documentos de mi equipo.
- Uso navegadores y buscadores de forma básica para el acceso a la información.
- Conozco las normas legales del buen uso de las TIC.

**BÁSICO (B2):**

- Conecto y uso unidades de almacenamiento externo, pendrives, discos duros externos, CD/DVD...
- Encuentro documentos y archivos previamente guardados en mi equipo.

Conozco los

- archivos por su extensión (word, pdf, jpg, ...)
- Utilizo de forma básica procesadores de texto (word), hojas de cálculo (excel), presentaciones multimedia (power point)

- Autoevaluación de la competencia TIC (Rúbrica de CoDiCe TIC, SELFIE)

Véase los documentos SELFIE Primaria, SELFIE Secundaria y SELFIE Bachillerato en el epígrafe B3.

- Solicitud de la certificación TIC.
- Reuniones con dirección.
- Reuniones del equipo TIC.
- Sesiones de coordinación para la elaboración de los cuestionarios.
- Reflexión sobre el uso de las TIC en los procesos de administración y gestión del Centro.

• **Sistemas de acreditación y diagnóstico.**

- Nuestro centro tiene un nivel 3 de acreditación desde hace cuatro cursos. El curso pasado, se mantuvo el nivel y se actualizó a la convocatoria y características CoDiCe TIC. En el presente curso nos presentamos de forma voluntaria a la convocatoria y mejora del nivel del Plan TIC.

- Los resultados del CoDiCe TIC obtenidos tras la evaluación del curso pasado nos han ayudado a enfocar y mejorar los aspectos digitales del Centro que presentaban algunas carencias.

- El curso de CODICE TIC: CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DIGITAL DEL CENTRO (2021-2022) realizado por dos miembros del equipo TIC (Patricia y Beatriz).

Así como el grupo de trabajo de PERFECCIONANDO LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO que venimos realizando el equipo TIC durante los últimos cursos escolares.

- En la Memoria de Fin de Curso del Plan TIC recogemos las conclusiones que los distintos miembros del equipo han podido recoger durante el curso, con la colaboración del claustro de profesores.

- **DAFO:**

Colegio ANTONIO MACHADO 2021-2022

	INTERNO	EXTERNO
NEGATIVO	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca implicación de las familias en la formación relacionada con las TIC.</li> </ul>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen dificultades para contar con dispositivos electrónicos adecuados por parte de todas las familias.</li> </ul>
POSITIVO	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implicación del profesorado en la formación de algunas plataformas/aplicaciones educativas hacia el alumnado.</li> <li>• Disposición de dispositivos tecnológicos suficientes por parte del centro, han servido para solventar situaciones en las que las familias no contaban con los medios necesarios para continuar con sus clases online.</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de actividades donde se involucra el uso de las TIC.</li> <li>• Actividades o ABP con las TIC como herramienta de desarrollo.</li> <li>• El alumnado ha podido trabajar con las TIC en situaciones en las que no han podido recibir clases en modo presencial gracias a la formación recibida en el colegio.</li> </ul>

• **Auditorías internas o externas.**

- Internas (Centro): Autoevaluaciones (mencionadas anteriormente).
- Externas:

A) Visita del equipo técnico del CoDiCe TIC durante el curso pasado, nos facilitaron un listado de puntos a mejorar, que durante el presente curso se ha tratado de completar.

B) Inscripción del proyecto CODICE TIC en:

*El Programa de Mejora de Competencia Digital Educativa #CompDigEdu, asociados a los fondos europeos Next Generation EU, establece entre sus objetivos el lograr que todos los centros dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo.*

*A través del Proyecto CoDiCe TIC los centros podrán determinar qué aspecto de su Plan Digital requiere de una acción de innovación y mejora para seguir avanzando en la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.*

Como la designación de un responsable.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

OBJETIVOS GENERALES DE DIMENSIÓN EDUCATIVA:	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.	Las tareas entregadas por TEAMS y por Educamos.	Medio-Alto
Despertar el interés y darles las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.	Archivos en el equipo de las asignaturas en TEAMS, Información en Horario Educamos.	Medio-Alto
Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.	Charlas informativas (Webinars) Concienciación por parte del profesorado.	Medio
Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes por parte de los docentes.	Charlas informativas (Webinars)	Medio-Alto
Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.	Charlas informativas (Webinars) Concursos digitales.	Medio-Alto
Favorecer los foros y el intercambio, la participación en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, para dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.	Página Web del centro. Recursos (Repositorio) Blogs por etapas. Redes sociales.	Medio-Alto

OBJETIVOS GENERALES DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN
Utilizar el aula de informática como recurso educativo en todas las etapas.	Calendario de uso del aula de informática.	Alto
Trabajar con el servidor de aula y de centro como herramienta para compartir recursos.	Archivos en el equipo de la asignatura en TEAMS. Archivos en Educamos.	Alto
Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.	Uso creciente de los recursos propios y generales de centro: Repositorio en página web.	Medio-Alto
Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, ...	Actualizar registro de control de faltas-retrasos, comentarios diarios, incidencias, ... Plataforma Educamos.	Medio-Alto
Utilizar el servidor de centro, el servidor de aula y el aula virtual como herramientas que ayudan a organizar y compartir recursos, corrección de actividades, exposición de trabajos, establecer comunicación con las familias...	Uso de Educamos: para organizar recursos tanto en horario como en los equipos, entrega de tareas, comunicación con familias: correos, circulares, comentarios.. Uso de libros digitales.	Medio-Alto
Hacer de las TIC un medio para que la información entre la Comunidad Educativa sea más frecuente, clara y dinámica, potenciando un mayor conocimiento de las actividades realizadas por el Centro.	Uso de Educamos: correos, circulares, comentarios diarios, incidencias, ...	Medio-Alto

<p>Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés general como todo lo concerniente a Leyes, normativas y demás temas legislativos propios de nuestra Comunidad Educativa.</p>	<p>Página Web del Centro</p>	<p>Medio-Alto</p>
<p>Potenciar la comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa y su entorno, a través de: documentos de descarga, páginas web, blogs, correo electrónico, en el que se promocióne el centro y su oferta educativa, y la relación con el AMPA y las familias.</p>	<p>Página Web del Centro Blogs Redes Sociales Plataformas Educativas.</p>	<p>Alto</p>
<p>Facilitar la obtención de documentos, impresos e informaciones de diverso interés para la Comunidad Educativa.</p>	<p>Menú del comedor, Inscripción actividades Extraescolares. Petición de contraseñas: Obtención del usuario de Educamos.</p>	<p>Medio</p>

OBJETIVOS GENERALES DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<p>Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Entrega de tareas y uso de las plataformas educativas por parte de alumnos/as, familias y profesores.</p>	<p>Alto</p>
<p>Formar sobre el uso seguro de internet, especialmente a los menores.</p>	<p>Charlas online (Webinars) Participamos en el el Día de Internet Segura (8 de febrero de 2022) o <a href="https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/dia_internet_segura_cyl">Safer Internet Day</a> <a href="https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/dia_internet_segura_cyl">https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/dia_internet_segura_cyl</a> En nuestras redes sociales, página web y blogs se puede encontrar información y los enlaces.</p>	<p>Alto</p>

<p>Informar y sensibilizar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por Internet.</p>	<p>Charlas online (Webinars)            PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICO SEGURIDAD DIGITAL 2022  <a href="https://414a3259-2167-4e1e-839e-4f259140c00e.filesusr.com/ugd/210125_935891b7903041608fa8dba6f4579103.pdf">https://414a3259-2167-4e1e-839e-4f259140c00e.filesusr.com/ugd/210125_935891b7903041608fa8dba6f4579103.pdf</a></p> <p>En nuestras redes sociales, página web y blogs se puede encontrar información y los enlaces.</p>	<p>Alto</p>
<p>Elaborar planes básicos de seguridad por edades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer controles parentales en los dispositivos: Tablets.</li> <li>- Congelado de los ordenadores de sobremesa.</li> <li>- Insistencia en las Normas de Uso y seguridad de los dispositivos del Centro</li> </ul>	<p>Medio-Alto</p>
<p>Ofrecer información y ayuda en relación con situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados, contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en internet.</p>	<p>-Plan de Protección de Datos del Centro.</p>	<p>Medio</p>
<p>Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas...</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas Día Seguro de Internet.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes.</li> </ul> </li> <li>- Charlas dirigidas por la Policía Local</li> </ul>	<p>Medio-Alto</p>
<p>Dinamizar el uso seguro de las TIC en los centros educativos.</p>	<p>Debates suscitados por las diferentes charlas que reciben los alumnos/as.</p>	<p>Medio-Alto</p>

#### D.4\_ Evaluación respecto a la comunidad educativa:

✓ La participación de toda la comunidad educativa es imprescindible para poder llevar a cabo el plan de acción TIC de una forma apropiada.

- **En relación al alumnado.**

El alumnado se involucra en mayor medida y con mayor interés en todas las actividades y proyectos relacionados con las TIC. A continuación se muestran algunos ejemplos:

- ✓ Actividades realizadas con las PDI.
- ✓ Tareas digitales.
- ✓ Materiales digitales para el repaso.
- ✓ Materiales compartidos en TEAMS

- **En relación al profesorado.**

El papel del profesor es fundamental en la integración de las TIC en su práctica docente. Alguno de los indicadores que reflejan su implicación con las TIC son:

- ✓ Materiales elaborados en formato electrónico o digital.
- ✓ Aulas virtuales en los equipos de TEAMS.
- ✓ Entradas a los Blogs de las distintas etapas.
- ✓ Utilización de las PDI
- ✓ Registro del Uso del aula de Informática.
- ✓ Participantes en formación permanente de la competencia digital.
- ✓ Solicitud de información de tutorías mediante documento compartido en el equipo de TEAMS

- **En relación al equipo directivo**

- ✓ Circulares.
- ✓ Correos electrónicos informativos a profesores, familias y alumnos/as.
- ✓ Petición de entrega de Programaciones y otros documentos mediante carpetas compartidas en OneDrive.
- ✓ Reuniones telemáticas de trabajo: Pre-evaluaciones, Evaluaciones, Consejo Escolar, reuniones de los grupos de trabajo, ...

- **En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros).**

- ✓ Correos electrónicos.
- ✓ Visitas recibidas en la web del Colegio.
- ✓ Visitas recibidas en las Redes Sociales.
- ✓ Circulares Informativas.
- ✓ Inscripción en el comedor y actividades Extraescolares.

## E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

Todo plan de acción viene marcado por unos objetivos y unas líneas de acción que pueden ser susceptibles de mejora para continuar con la labor de un uso adecuado de las nuevas tecnologías.

### E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Sería interesante reflejar el proceso de adquisición de competencia digital global del centro, tanto de profesorado como de alumnado.

Este proceso comenzó hace 4 años con la participación en el procedimiento para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, continuó con la constitución del equipo TIC hace 4 cursos y se ha visto consolidado curso a curso tanto cuantitativa como cualitativamente, creciendo en número de componentes y capacidad de trabajo y organización, llegando a niveles de desarrollo muy elevados.

Lo mencionado previamente, nos lleva al momento actual, donde metodologías y programaciones están adaptadas a la nueva realidad digital, más que nunca el proyecto TIC se consolida como un pilar fundamental dentro de la transmisión de conocimiento e interacción con familias en nuestro Centro. Cabe mencionar que esta realidad ha impulsado un compromiso global de la comunidad educativa con la **protección del medio ambiente** (ahorrando con el uso de papel, toners, material fungible...)

El Centro apuesta continuamente por las nuevas tecnologías y potencia el funcionamiento del plan TIC. Con dicho plan se pretende fortalecer las innovaciones metodológicas llevadas a cabo en nuestro Centro, mejorar la competencia digital de los profesores y alumno/as, optimizar todos los procesos del Centro con la ayuda de las TIC y mejorar el nivel de certificación TIC del Centro.

Al final de cada curso escolar y tras realizar el seguimiento y la autoevaluación final se presentan propuestas para ampliar y mejorar el plan TIC en los sucesivos cursos, teniendo en cuenta las dificultades, las necesidades o las posibilidades propias del Centro.

OBJETIVOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Digitalizar la Biblioteca	Equipo Proyecto Lingüístico (+ Equipo TIC) Equipo Directivo	En los próximos 2 cursos escolares.

Incorporación de tablets suficientes para el trabajo de varias aulas simultáneamente.	Cooperativa Colegio Antonio Machado	En los próximos 2 cursos escolares.
1 tablet por alumno/a	Renting Cooperativa Colegio Antonio Machado	En los próximos 3 cursos escolares.
Mejora de la velocidad de Internet.	Cooperativa Colegio Antonio Machado	Curso 2022-2023
Digitalizar el Programa Releo	Responsables Equipo Releo	Curso 2022-2023
Digitalizar formularios Madrugadores y Tardones	Equipo TIC Equipo Directivo	Curso 2022-2023
BYOD Trae tu propio dispositivo.	Familias y Alumnado	En los próximos 2 cursos escolares.

### E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

En función de los datos obtenidos en los procesos de evaluación (Cuestionarios y SELFIE) se han consensuado los siguientes aspectos a trabajar y mejorar en los cursos siguientes:

- ✓ Digitalizar la Biblioteca
- ✓ Incorporación de tablets One to One.
- ✓ Mejora de la velocidad de Internet.
- ✓ Digitalización de formularios a disposición de las familias.
- ✓ Mejora de los equipos ya disponibles en el Aula de Informática.
- ✓ Mejora del Plan de Reciclado para equipos y Consumibles.

### E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

Como ya se comentó anteriormente el Plan TIC tiene que ser flexible y abierto a futuras modificaciones.

Todos los años se realiza una evaluación del plan, que se refleja en la Memoria Anual del Curso. Recogemos la valoración de las propuestas realizadas e incluimos propuestas de mejora que se creen necesarias.

Dichas propuestas se tienen en cuenta a la hora de efectuar las modificaciones oportunas que aparecen en la PGA del curso académico posterior.

Por lo tanto, al finalizar el presente curso se hará una revisión del Plan contemplando qué acciones se han llevado a cabo con éxito, qué acciones no han alcanzado el éxito esperado y finalmente las acciones que no se han podido realizar.

Después de este diagnóstico se realizan las modificaciones que sean necesarias para adaptar el Plan a las nuevas necesidades y que se convierta en una herramienta viva, fundamental y necesaria para el Centro.

El equipo TIC supervisado por el equipo Directivo será el responsable de dichas revisiones y modificaciones en el Proyecto TIC cada dos cursos.

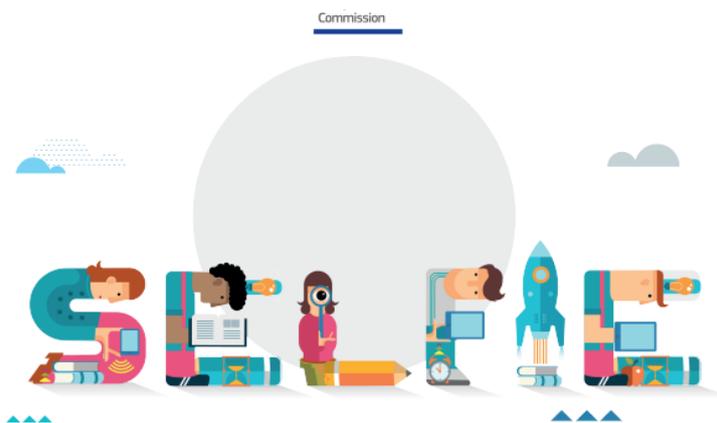
Dichas revisiones se realizarán al término del curso escolar.

## F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DEL DESARROLLO DEL PLAN

Se incluyen en este apartado los diferentes anexos. Los anexos están recogidos a continuación.

### ANEXO S \_ SELFIE EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

#### [SELFIE PRIMARIA \(DOCUMENTO EXTERNO\)](#)



#### INFORME DE CENTRO SELFIE

Colegio Antonio Machado Scoop Salamanca

Educación primaria

SELFIE 2020-2021, session 3

SELFIE SECUNDARIA (DOCUMENTO EXTERNO)



INFORME DE CENTRO SELFIE

Colegio Antonio Machado Scoop Salamanca

Educación secundaria y similar

SELFIE 2020-2021, session 3

SELFIE BACHILLERATO (DOCUMENTO EXTERNO)



INFORME DE CENTRO SELFIE

Colegio Antonio Machado Scoop Salamanca

Bachillerato

SELFIE 2020-2021, session 3

## ANEXO I \_ EVALUACIÓN (B) DEL PLAN TIC

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ZmWu27i3wUC4LbHenUGlw mCMlqCDct5ErvgiuaO-VRVUMVlwWTcyWjIBUEZaWUtlMzRSUzY1M01MMCQlQCNoPWcu>



\* Obligatorio

1. Actualización página web del centro \*

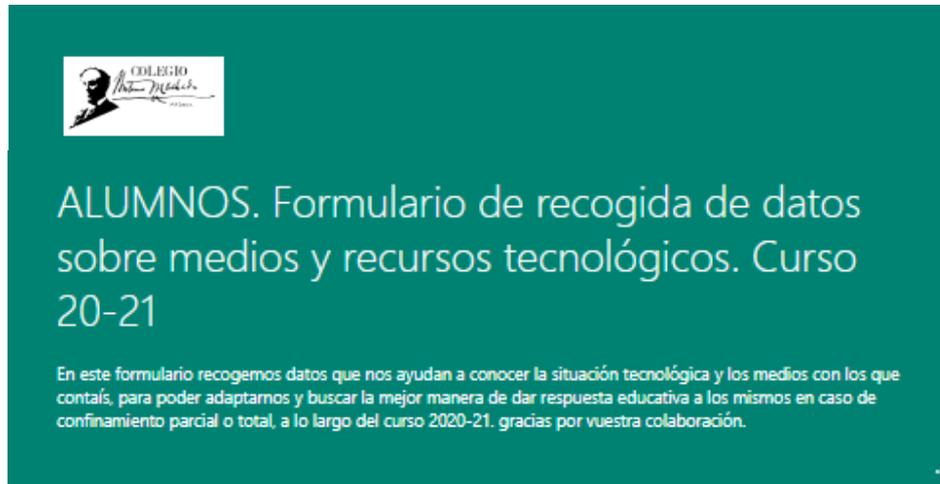
- 0
- 1
- 2
- 3

2. Participación del profesorado en los cursos de formación TIC. \*

- 0
- 1
- 2

ANEXO II\_ ALUMNOS\_ FORMULARIO DE RECOGIDA DE DATOS SOBRE MEDIOS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ZmWu27i3wUC4LbHenUGlw mCMlqCDct5Erv9iuaO-VRVUNVA2QVYxUFczSTU2VVZYWEhaWDRPVVc4NCQlQCNoPWcu>



  
**ALUMNOS. Formulario de recogida de datos sobre medios y recursos tecnológicos. Curso 20-21**

En este formulario recogemos datos que nos ayudan a conocer la situación tecnológica y los medios con los que contáis, para poder adaptarnos y buscar la mejor manera de dar respuesta educativa a los mismos en caso de confinamiento parcial o total, a lo largo del curso 2020-21. gracias por vuestra colaboración.

\* Obligatorio

1. Nombre y apellidos del alumno/a \*

Escriba su respuesta

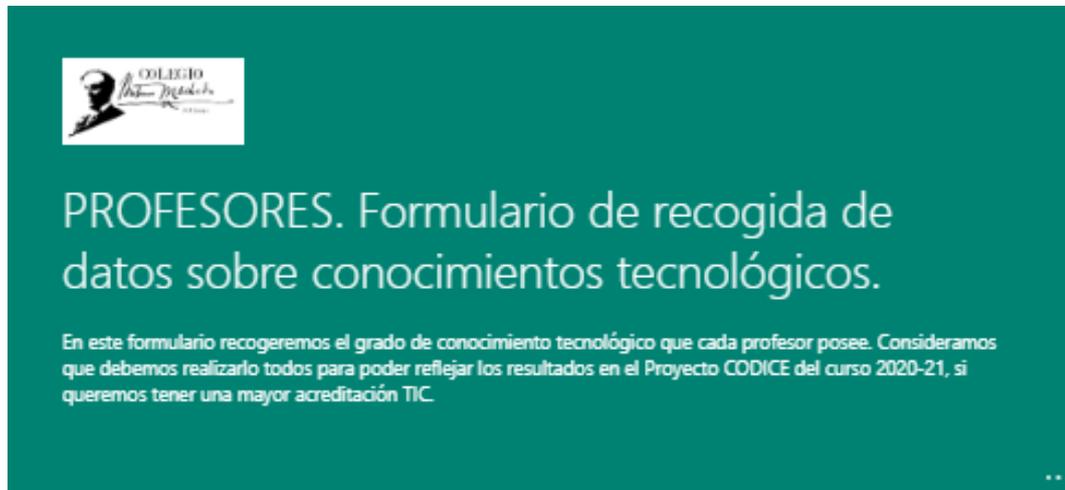
2. Elige el curso en el que estás matriculado actualmente. \*

- 1º ESO
- 2º ESO
- 3º ESO
- 4º ESO
- 1º Bachillerato
- 2º Bachillerato

3. ¿En casa dispones de ordenador, tablet, smartphone, ...? \*

**ANEXO III\_ FORMULARIO DE RECOGIDA DE DATOS SOBRE CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ZmWu27j3wUC4LbHenUGlw mCMIqDCt5Erv9iuaO-VRVUMk1CUVYzWUo5NktYWThPU1U4NVVhZWSQlQCNoPWcu>





## PROFESORES. Formulario de recogida de datos sobre conocimientos tecnológicos.

En este formulario recogeremos el grado de conocimiento tecnológico que cada profesor posee. Consideramos que debemos realizarlo todos para poder reflejar los resultados en el Proyecto CODICE del curso 2020-21, si queremos tener una mayor acreditación TIC.

\* Obligatorio

1. Lee atentamente los distintos niveles de conocimientos tecnológicos y marca el que creas que se corresponde con el nivel de conocimientos que posees.

**BÁSICO (B1):**

- Sé conectar y usar el teclado, ratón, vídeo, proyector, PDI e impresora.
- Organizo la estructura de archivos y carpetas y documentos de mi equipo.
- Uso navegadores y buscadores de forma básica para el acceso a la información.
- Conozco las normas legales del buen uso de las TIC.

**BÁSICO (B2):**

- Conecto y uso unidades de almacenamiento externo, pendrives, discos duros externos, CD/DVD...
- Encuentro documentos y archivos previamente guardados en mi equipo.

Conozco los archivos por su extensión.

- Utilizo de forma básica procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones multimedia.
- Creo y utilizo mis propias cuentas de correo.
- Instalo y mantengo el antivirus de los equipos así como aseguro las claves de acceso.

**MEDIO (M1):**

- Soy capaz de utilizar periféricos (webcam, escanner y cámara digital)
- Elaboro documentos complejos con procesadores de texto.
- Localizo y utilizo recursos de la red interna y soy capaz de organizar toda la información

ANEXO IV\_ FAMILIAS\_ FORMULARIO DE RECOGIDA DE DATOS SOBRE MEDIOS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ZmWu27i3wUC4LbHenUGlwmCMIqCDct5Erv9iuaO-VRVUREEzQk5WUFIUOUcyVDFMUDkoMjBDWDdTOSQIQCNpPWcu>



## FAMILIAS. Formulario de recogida de datos sobre medios y recursos tecnológicos. Curso 20-21

En este formulario recogemos datos que nos ayudan a conocer la situación tecnológica y los medios con los que cuentan nuestros alumnos/as, para poder adaptarnos y buscar la mejor manera de dar respuesta educativa a los mismos en caso de confinamiento parcial o total, a lo largo del curso 2020-21. Gracias por vuestra colaboración.

\* Obligatorio

1. Nombre y apellidos del alumno/a \*

Escriba su respuesta

2. Nivel educativo en el que se encuentra matriculado/a \*

Escriba su respuesta

3. ¿En casa se dispone de ordenador de sobremesa o escritorio? \*

No, no contamos con ninguno

Sí

**ANEXO V\_ CALENDARIO ONLINE\_USO DEL AULA DE INFORMÁTICA**

<https://outlook.office.com/calendar/view/month>

	14 Lun	15 Mar	16 Mié	17 Jue	18 Vie
8					
9		3º TEC AULA DE INFORMÁTICA	1º TEC AULA DE INFORMÁTICA	Dibujo 4 AULA DE INFORMÁTICA	
10	1º TEC AULA DE INFORMÁTICA	TIC 4ºESO AULA DE INFORMÁTICA	3º TEC AULA DE INFORMÁTICA	TIC I AULA DE INFORMÁTICA	ARTE AULA DE INFORMÁTICA
11	3Dibujo AULA DE INFORMÁTICA	Conocimiento Lengua AULA DE INFORMÁTICA		1º TEC AULA DE INFORMÁTICA	3º TEC AULA DE INFORMÁTICA
12	TIC II AULA DE INFORMÁTICA				LAT 1º AULA DE INFORMÁTICA
13	Cultura Clásica AULA DE INFORMÁTICA	GEO AULA DE INFORMÁTICA	TIC II AULA DE INFORMÁTICA	TIC 4ºESO AULA DE INFORMÁTICA	LITERATURA AULA DE INFORMÁTICA
14	LEN 4ºESO AULA DE INFORMÁTICA	TIC I AULA DE INFORMÁTICA		LATÍN 4º AULA DE INFORMÁTICA	TIC II AULA DE INFORMÁTICA

**ANEXO VI\_ DOCUMENTO EQUIPO TIC\_ INCIDENCIAS TECNOLÓGICAS.**

INCIDENCIA PRODUCIDA	CPU (torre, teclado, monitor, ratón...)	Hora (curso y profesor)	Observaciones	SOLUCIONADO

## ANEXO VII PLAN DE ACOGIDA TIC

### PLAN DE ACOGIDA TIC

El Centro tiene un plan de acogida TIC donde se facilita, al profesorado de reciente incorporación, una serie de documentos que les ayude a adaptarse al Plan TIC del Centro y sus protocolos de actuación, de la forma más rápida y eficaz posible.

Tanto si el profesor inicia curso escolar como si la incorporación se produce iniciado el mismo, recibe un dossier en papel (el mismo dossier será enviado por mail) con los siguientes documentos:

- Su horario personal, donde se le marcan sus horas lectivas, guardias y recreos.
- Su horario del grupo de tutoría que le corresponda, en el caso de ser tutor.
- Documento TIC: documento que le da las pautas para la adquisición de contraseñas que le den acceso a las distintas plataformas educativas que tiene el Centro: **EDUCAMOS Y TEAMS. (ANEXO)**

En dicho documento se remarcan los siguientes puntos:

- ✓ Solicitud de usuario y clave de acceso al administrador del Centro situado en planta baja, al lado de la Secretaría. Él le facilitará una clave y un usuario que podrá cambiar una vez haya accedido por primera vez.
- ✓ Una vez obtenidas las claves, se procede a acceder.
- ✓ Una vez localizado el modo de acceder se le adjuntan varios links con vídeo-guías sobre el manejo de las dos plataformas educativas.

Todo profesor de nueva incorporación al Centro tiene también el soporte y apoyo necesario por parte del Equipo TiC en caso de que fuera requerido aclarar dudas o preguntas que pudieran surgir.

**ANEXO: PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-DIDÁCTICO.**

**DOCUMENTO TIC PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.**

- **Solicitud** de Clave y usuario de EDUCAMOS. (Administrador del Centro)  
<https://camsalamanca.wixsite.com/camsalamanca/clave-educamos>
- **Acceso a la plataforma educativa EDUCAMOS:** Se accederá desde la página web del colegio bajo el epígrafe ACCESO EDUCAMOS. Una vez dentro debe introducir su usuario y contraseña.  
<https://sso2.educamos.com/Autenticacion/Acceder?ReturnUrl=%2fissue%2fwfsfed%3fwa%3dwsignin1.0%26wtrealm%3dhhttps%253a%252f%252fantoniomachado-salamanca.educamos.com%252f%26wctx%3drm%253d0%2526id%253dpasive%2526ru%253d%25252f%26wct%3d2016-12-15T07%253a35%253a35Z&wa=wsignin1.0&wtrealm=https%3a%2f%2fantoniomachado-salamanca.educamos.com%2f&wctx=rm%3d0%26id%3dpasive%26ru%3d%252f&wct=2016-12-15T07%3a35%3a35Z>
- Vídeos explicativos sobre el uso de la plataforma Educamos, creación de equipos, subir tareas...

CREAR EQUIPO (MODO PROFESOR/A)  
CON CANALES

CREAR EQUIPO (MODO PROFESOR/A)

CREAR TAREA (MODO PROFESOR/A)

ENTREGAR TAREA (MODO ALUMNO/A)



PRESENTAR  
DIAPOSITIVAS



COMPARTIR  
PANTALLA



COLABORA EN  
UN ARCHIVO



CARGAR Y  
COMPARTIR  
ARCHIVOS



MOSTRAR  
PANTALLA



BLOC NOTAS



INICIAR CHAT



INFORMACIÓN  
GENERAL



REPASO  
TEAMS



WEBINARS  
GRATUITOS



GUÍA RÁPIDA



PRESENTACIÓN  
MACHADO

## CREAR UN EQUIPO CON CANALES

[https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/personal/beatrizdelnogal\\_antoniomachadosalamanca0365\\_educamos\\_com/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC%2FCREAR%2oEQUIPO%2oCON%2oCANALES%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC](https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/personal/beatrizdelnogal_antoniomachadosalamanca0365_educamos_com/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC%2FCREAR%2oEQUIPO%2oCON%2oCANALES%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC)

## CREAR EQUIPO

[https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/personal/beatrizdelnogal\\_antoniomachadosalamanca0365\\_educamos\\_com/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC%2FCREAR%2oEQUIPO%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC](https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/personal/beatrizdelnogal_antoniomachadosalamanca0365_educamos_com/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC%2FCREAR%2oEQUIPO%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC)

## CREAR TAREA

[https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/personal/beatrizdelnogal\\_antoniomachadosalamanca0365\\_educamos\\_com/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC%2FCREAR%2oTAREA%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC](https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/personal/beatrizdelnogal_antoniomachadosalamanca0365_educamos_com/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC%2FCREAR%2oTAREA%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC)

## ENTREGAR TAREA

[https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/personal/beatrizdelnogal\\_antoniomachadosalamanca0365\\_educamos\\_com/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC%2FTAREA%2oALUMNO%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC](https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/personal/beatrizdelnogal_antoniomachadosalamanca0365_educamos_com/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC%2FTAREA%2oALUMNO%2Emp4&parent=%2Fpersonal%2Fbeatrizdelnogal%5Fantoniomachadosalamanca0365%5Feducamos%5Fcom%2FDocuments%2FVIDEOS%2oEQUIPO%2oTIC)

## RESTO DE TUTORIALES

<https://view.genial.ly/5f5804c6b7c800cf4e0e260/presentation-tutoriales-teams>

- **Acceso a la plataforma educativa TEAMS:** Para acceder a TEAMS es necesario abrir EDUCAMOS e ir a la parte de “Mis mensajes” y después a “mi correo”. Una vez abierto el correo, picar en la parte de arriba a la izquierda donde se pueden observar 9 puntitos blancos al lado de la palabra Outlook. Se abre un desplegable donde aparecen varias herramientas, entre ellas se encuentra TEAMS.
- **Cuaderno del profesor:**

Todo profesor de nueva incorporación al Centro tiene el soporte y apoyo necesario por parte del Equipo TIC en caso de que fuera requerido aclarar dudas o preguntas que pudieran surgir.

## ANEXO VIII DE POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

### 1. DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.

Nombre entidad: COLEGIO PRIVADO CONCERTADO ANTONIO MACHADO, S.C. (en adelante, C. ANTONIO MACHADO) Dirección: C/ Pintor Díaz Caneja, 28-Bajo, 37003, Salamanca. Teléfono: 923180460 Correo electrónico: protecciondedatos@colegioantoniomachado.es Delegado de protección de datos: Víctor Luis Martín Martín

### 2. TRATAMIENTOS DE DATOS RECABADOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB

Los datos que el C. ANTONIO MACHADO pueda recopilar por el uso, navegación de la página web, a través de nuestros formularios, vía email o con motivo de la relación contractual que le une con el Centro son datos de carácter personal. En algunas ocasiones, le informamos de que por el simple uso y navegación en nuestra Página web, el Centro almacenará datos relativos a:

- Dirección IP.
- Versión del navegador.
- Sistema operativo.
- Duración de la visita o navegación por la Página web.

Tal información puede almacenarse mediante Google Analytics, por lo que nos remitimos a la Política de Privacidad de Google, ya que éste recaba y trata tal información. Del mismo modo, en la Página Web se facilita la utilidad de Google Maps, la cual puede tener acceso a tu ubicación, en el supuesto de que se lo permitas, con el fin de facilitarte una mayor especificidad sobre la distancia y/o caminos nuestras sedes. A este respecto, nos remitimos a la Política de Privacidad utilizada por Google Maps, con el fin de conocer el uso y tratamiento de tales datos. El C. ANTONIO MACHADO se reserva el derecho a modificar o adaptar la presente Política de Privacidad en todo momento. Por lo tanto, le recomendamos que revise la misma cada vez que acceda a la Página Web.

#### 1. Formularios de contacto.

- a. Finalidad. La finalidad del presente formulario es dar contestación a su solicitud de información realizada a través del formulario de contacto.
- b. Legitimación. La legitimación para el tratamiento de los datos de carácter personal es el consentimiento expresado del interesado.
- c. Destinatarios. Los destinatarios de sus datos serán los distintos departamentos de nuestro centro, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos.

#### 2. Información facilitada a través de los correos electrónicos puestos a disposición en la web.

- a. Finalidad. Darle contestación a su solicitud de información.
- b. Legitimación. El consentimiento otorgado por usted en el momento que nos envía la solicitud vía email.
- c. Destinatarios. Los destinatarios de sus datos serán los distintos departamentos de nuestro centro, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos.

3. Candidaturas espontáneas.

a. Finalidad. Hacerle participe de los procesos de selección de personal que se realicen por C. ANTONIO MACHADO.

b. Legitimación. El consentimiento otorgado por el interesado que nos confiere en virtud de su candidatura espontánea.

c. Destinatarios. Los destinatarios de sus datos serán los distintos departamentos de nuestro centro, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos.

3. OTROS TRATAMIENTOS DE DATOS.

1. Exclusivo para contactos profesionales.

a. Finalidad. En el C. ANTONIO MACHADO tratamos sus datos personales con la finalidad de mantener la relación profesional que entre ambos tenemos.

b. Legitimación. El interés legítimo.

c. Destinatarios. Los destinatarios de sus datos serán los distintos departamentos de nuestro centro, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos.

2. Exclusivo para contactos a través de redes sociales

a. Finalidad. En el Centro tratamos sus datos personales con las siguientes finalidades:

— Contestar a consultas, solicitudes o peticiones.

— Gestionar el servicio solicitado, contestar a la solicitud, o tramitar una petición.

— Establecer una relación usuario-responsable, y crear una comunidad de seguidores.

b. Legitimación. El interés legítimo del responsable del tratamiento, así como la aceptación de una relación contractual en el entorno de la red social que corresponda.

c. Destinatarios. Los destinatarios de sus datos serán los distintos departamentos de nuestro centro, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. No obstante, recomendamos la revisión de la política de privacidad de las redes sociales que principalmente utilizamos ya que las redes sociales, al ser norteamericanas, pueden transferir datos a Estados Unidos.

1. Exclusivo Tratamiento de imágenes de cámaras de videovigilancia.

a. Finalidad. Nuestras instalaciones están dotadas de sistemas de videovigilancia permanentes por razones de seguridad.

b. Legitimación. El interés legítimo perseguido por el Centro, para la seguridad de sus instalaciones, siempre que no prevalezca el interés o los derechos y libertades fundamentales del interesado.

a. Destinatarios. Los destinatarios de sus datos serán los distintos departamentos de nuestro centro, así como los terceros a los que cedamos sus datos, cuando sea lícito conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos.

## 2. PLAZOS DE CONSERVACIÓN OTROS TRATAMIENTOS DE DATOS.

Exclusivo para contactos profesionales

Hasta que finalicen nuestras relaciones profesionales o decida cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos de contacto.

Exclusivo para contactos a través de redes sociales. Sus datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron.

Exclusivo Sistemas de videovigilancia.

Las grabaciones serán conservadas durante el plazo de UN MES desde su captación de acuerdo con el artículo 22 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

## 5. Transferencias Internacionales.

El Centro no tiene previsto llevar a cabo transferencias internacionales de datos. En aquellos supuestos en los que sea necesario, solo se realizarán a entidades que se encuentren bajo la habilitación del acuerdo EEUU-Unión Europea Privacy Shield (más información: <https://www.privacyshield.gov/welcome>) o aplicaciones como pueden ser Dropbox, OneDrive, Google Drive, Office 365 etc., así como otras entidades o aplicaciones que hayan demostrado que cumplen con el nivel de protección y garantías de acuerdo con los parámetros y exigencias previstas en la normativa vigente en materia de protección de datos, como el Reglamento Europeo o cuando exista una habilitación legal para realizar la transferencia internacional.

## TRATAMIENTO DE DATOS RECADADOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB.

Formulario de datos

Sus datos de carácter personal serán tratados hasta que se revoque el consentimiento otorgado al efecto. Información facilitada a través de los correos electrónicos puestos a disposición en la web. Una vez hayamos dado respuesta a su solicitud de información los datos serán guardados un máximo de 6 meses como prueba ante posibles reclamaciones.

Candidaturas espontáneas.

En virtud de la política de conservación del C. ANTONIO MACHADO, sus datos de carácter personal serán conservados durante el plazo máximo de UN AÑO desde la recepción del currículum vitae.

6. ¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento de datos? Usted como titular de datos tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos,



los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o usted como interesado retire el consentimiento otorgado. El C. ANTONIO MACHADO tratará y conservará sus datos de acuerdo con la normativa vigente, sin perjuicio de que como interesado pueda solicitar en todo caso, la limitación del tratamiento de sus datos. En ciertos supuestos podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe. Tendrá derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado. Para ejercitar sus derechos comuníquese con nosotros a través de la dirección de correo electrónico [protecciondedatos@colegioantoniomachado.es](mailto:protecciondedatos@colegioantoniomachado.es). Disponemos de formularios para el ejercicio de todos los derechos anteriormente indicados, no obstante, también puede utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos. Tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. El plazo máximo para resolver será el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud. En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

## ANEXO IX\_ NORMAS DE USO DE LOS EQUIPOS TIC DEL CENTRO. (Ordenadores y Tablets)

Este año debido a la situación sanitaria, se pide a todo el alumnado y profesorado que utilice cualquier equipo TIC dentro del centro, que haga uso del gel desinfectante, antes y después de su utilización.

Así mismo el profesor/a en el aula de informática desinfectará tras cada hora de clase en el aula de informática todos los equipos.

### 1 Cuidar el equipamiento y hacer un buen uso del mismo para que todos podamos aprovecharlo y disfrutarlo.

*Evitar: golpes, desconectar cables, personalizar configuraciones, instalar o desinstalar programas y aplicaciones, saltarse las restricciones de seguridad, tomar alimentos o bebidas mientras se trabaja con un equipo.*

### 2. Uso exclusivamente educativo, en horario lectivo y con la presencia y supervisión de un docente.

### 3. Prohibido consultar, crear o compartir mensajes, imágenes, vídeos, páginas web o cualquier otro contenido de carácter ilegal o/y dañino para los menores.

*Prohibido ver y compartir contenidos acosadores, humillantes, de suplantación de otras personas, violentos, racistas, xenófobos, extremistas, de exaltación del terrorismo, inducción a conductas autolesivas, suicidas, trastornos alimentarios, consumo de drogas, pornografía, pirateo...*

### 4. Proteger la información personal.

- ✓ No almacenar en los equipos información personal, imágenes, vídeos ni permitir que estos recuerden las contraseñas.
- ✓ No compartir las contraseñas con nadie.
- ✓ No sacar fotos, ni grabar vídeos, ni audios de compañeros o profesores ni ninguna otra persona en el centro. Tampoco compartirlas.
- ✓ Acordarse siempre de cerrar sesión.

### 5. Proteger la documentación de trabajo.

Guardar los documentos de trabajo solo en el lugar indicado por los docentes (Carpeta "Guardar" en el escritorio de los equipos)

Hacer copias de seguridad en dispositivos extraíbles (Pen Drive USB, tarjeta de memoria...) o en la nube (Dropbox, Google Drive, OneDrive...)

### 6. Protegerse de virus y malware.

Desconfiar de mensajes y enlace sospechosos, ante la duda consultar con el docente en el aula.

### 7. Colaborar con los docentes.

Comprobar el estado del equipo al iniciar y terminar la clase.

Informar al profesor de cualquier modificación en las carpetas dentro de Guardar.

Ante cualquier problema informar al profesor para registrar la incidencia.

Al finalizar la hora de clase el alumno, comprobará que el equipo queda apagado, los periféricos ordenados y la silla colocada.

## ANEXO X\_ PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

### 1. LAS URL CON 'S' Y CANDADO

Por seguridad la dirección web debe comenzar por «**https://**».

Este código certifica que se trata de una página que cumple con las normas de seguridad establecidas.

Otra de las claves para comprobar si la web que visitas es segura puedes encontrarla en el icono de un **candado que aparece en el extremo izquierdo de la barra de direcciones** de tu navegador.

### 2. COMPROBAR EL SELLO DE SEGURIDAD Y LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Busca la **política de privacidad** en la parte inferior, analiza el apartado de contacto y comprueba la dirección, verifica que el **sello de seguridad** es real usando tu antivirus y cierra la página en cuanto observes que han comenzado a aparecer ventanas sin tu permiso o que has descargado algún archivo sin solicitarlo expresamente.

Estas simples acciones te ayudarán a verificar si la web que estás visitando es segura.

### 3. TUS DISPOSITIVOS, CON ANTIVIRUS Y ACTUALIZADOS

Usa un antivirus en cada uno de ellos y, sobre todo, realiza **un análisis a la semana** para detectar cualquier tipo de anomalía. De esta forma, previenes problemas y mantienes tu información a salvo.

No olvides seleccionar automáticamente la opción de actualizar el antivirus, para que siempre ofrezca la mayor efectividad posible.

### 4. CONOCER AL REMITENTE

En muchas ocasiones **recibirás un correo** que te solicita información, incluso comentando que harán públicos algunos datos privados sobre ti.

Solo tienes que leer **quién remite el mensaje** y hacer una búsqueda en Internet para comprobar si ha sucedido en ocasiones anteriores.

Lo más recomendable es siempre tirar directamente a la papelera de reciclaje estos correos sospechosos.

## 5. COMPARTIR SÍ, PERO EN EXCLUSIVA

En ocasiones, se comparte información con amistades o con otras personas con las que se comparten estudios o trabajo, pero hay que tener precaución para evitar dejar la puerta abierta para el acceso a dichos datos por parte de terceras personas.

Para evitarlo, **concede acceso específico** a cada persona con la que compartes la información y crea una clave para cada documento para reforzar tu seguridad.

## 6. LAS CONTRASEÑAS, LARGAS Y CON CARACTERES ESPECIALES

La mayoría de personas utilizan contraseñas que emplean pocos caracteres. Lo más recomendable es usar una con **un mínimo de ocho caracteres**, que incluya algunos como la ñe (que no existe en otros teclados y exige crear combinaciones distintas para escribirla) y signos de puntuación diversos como los de interrogación o exclamación.

**Combina mayúsculas con minúsculas**, incorporando algún número, para conseguir que tu contraseña sea indescifrable.

## ANEXO XII\_GUÍA PARA LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

**Infantil** deberán contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) La formulación de los objetivos de cada una de las áreas.
  - b) La organización, distribución y secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación en cada uno de los cursos que conforman el ciclo.
  - c) Las decisiones de carácter general sobre la metodología para la primera aproximación a la lectura y a la escritura.
  - d) Las estrategias de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, en el trabajo de aula.
  - e) La identificación de los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva.
  - f) La metodología didáctica y los materiales curriculares seleccionados en función de aquella.
  - g) Los procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
  - h) Las medidas de refuerzo y de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- La propuesta de actividades complementarias y extraescolares.
- j) Los procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones didácticas.

Os recordamos cómo nombrar las programaciones:

E.I.: E.I.- CURSO.

La de Inglés: E.I.- 1º Y 2º- INGLÉS

E.I. - 3º- INGLÉS

La de música: E.I.- MÚSICA

**Primaria** deberán contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Secuencia y temporalización de los contenidos.
- b) Perfil de cada competencia de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero.
- c) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.
- d) Decisiones metodológicas y didácticas.
- e) Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada área.
- f) Actividades del plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo para el alumnado que no promociona.
- g) Actividades del plan de actuación del alumnado que promociona con evaluación negativa en alguna de las áreas de cursos anteriores.
- h) Medidas de atención a la diversidad, incluyendo el procedimiento de elaboración y evaluación de las adaptaciones curriculares.
- i) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- j) Programa de actividades extraescolares y complementarias.
- k) Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

Os recordamos cómo nombrar las programaciones:

E.P.: E. P.- CURSO- MATERIA. (Nombrada con el nombre oficial)

En el caso del tutor: E. P.- CURSO- TUTOR.

Las de AT. DIVERSIDAD:

ETAPA-CURSO, O ETAPA-CURSO-MATERIA (si hay que especificar)

**E. Secundaria y Bachillerato** deberán contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Secuencia y temporalización de los contenidos.
- b) Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos.
- c) Decisiones metodológicas y didácticas.
- d) Perfil de cada una de las competencias de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero.
- e) Concreción de elementos transversales que se trabajarán en cada materia.
- f) Medidas que promuevan el hábito de la lectura.
- g) Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación.
- h) Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.
- i) Medidas de atención a la diversidad.
- j) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- k) Programa de actividades extraescolares y complementarias.
- l) Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro.

Os recordamos cómo nombrar las programaciones:

E.S.O.: Las memorias que son comunes a todos los cursos. ESO- MATERIA (Nombrada con el nombre oficial)

Las de Tutoría y las exclusivas de un curso: ESO- CURSO- MATERIA

BACHILLERATO: BACH- MATERIA (Nombrada con el nombre oficial)

Las exclusivas de un curso: BACH- CURSO- MATERIA

Las de AT. DIVERSIDAD:

ETAPA-CURSO, O ETAPA-CURSO-MATERIA (si hay que especificar)

- Cabe mencionar que la entrega de todas las programaciones se pidió de la siguiente manera:

Para **cargar las programaciones** tendréis que utilizar los siguientes enlaces:

E. INFANTIL:

[https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f/g/personal/lhernando\\_antoniomachadosalamanca0365\\_educamos\\_com/EreNtMWWsxhNgeiU1XakkgQBSVsyUE2gkf7PZkpdys-5sw](https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f/g/personal/lhernando_antoniomachadosalamanca0365_educamos_com/EreNtMWWsxhNgeiU1XakkgQBSVsyUE2gkf7PZkpdys-5sw)

E. PRIMARIA:

[https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f/g/personal/lhernando\\_antoniomachadosalamanca0365\\_educamos\\_com/EiZNbhp5XWFlpF81fN9AUroBzKTMNQOokvkv8a-jNOpaqg](https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f/g/personal/lhernando_antoniomachadosalamanca0365_educamos_com/EiZNbhp5XWFlpF81fN9AUroBzKTMNQOokvkv8a-jNOpaqg)

ESO:

[https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lhernando\\_antoniomachadosalamanca0365\\_educamos\\_com/EvBtxudLcr1BitntahVsDCMB9zd5kFEe\\_lzl78OfZxwn4Q](https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lhernando_antoniomachadosalamanca0365_educamos_com/EvBtxudLcr1BitntahVsDCMB9zd5kFEe_lzl78OfZxwn4Q)

BACHILLERATO

[https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/beatrizdelnogal\\_antoniomachadosalamanca0365\\_educamos\\_com/EIYtG4yLo45JoshHWkbo6hoBOmOpdNo-TBX5se3OQmBEkQ](https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/beatrizdelnogal_antoniomachadosalamanca0365_educamos_com/EIYtG4yLo45JoshHWkbo6hoBOmOpdNo-TBX5se3OQmBEkQ)

AT. DIVERSIDAD

[https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lhernando\\_antoniomachadosalamanca0365\\_educamos\\_com/Eoay4EbL6spKgYd8G11XalkBCym-T1-XXFuedy-YmYCA8g](https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lhernando_antoniomachadosalamanca0365_educamos_com/Eoay4EbL6spKgYd8G11XalkBCym-T1-XXFuedy-YmYCA8g)

OTRAS PROGRAMACIONES

[https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lhernando\\_antoniomachadosalamanca0365\\_educamos\\_com/Er5jzRnvJ3VInyDvi5HxPZQBf3lN-hN-3gMrC1fSktJcUA](https://antoniomachadosalamanca-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lhernando_antoniomachadosalamanca0365_educamos_com/Er5jzRnvJ3VInyDvi5HxPZQBf3lN-hN-3gMrC1fSktJcUA)

## ANEXO XIII\_GUÍA PARA INCORPORAR LAS TIC A LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

### PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE LA ASIGNATURA

#### PRIMARIA/ESO

En todo caso se priorizará la consecución de los estándares de aprendizaje evaluables considerados básicos. En caso de no presencialidad por cuarentena del aula, una vez que se incorpore al escenario de presencialidad se reforzarán los contenidos trabajados a distancia, con el fin de no tener que modificar los contenidos y los criterios de evaluación de la materia. Se revisará el trabajo realizado durante la cuarentena y se evaluarán los contenidos y competencias de forma presencial. Si la situación de no presencialidad fuera prolongada en el tiempo se priorizarán los contenidos considerados esenciales y las tareas, trabajos, actividades y pruebas irán dirigidas a consolidar esos contenidos esenciales.

Se continuará con los materiales de trabajo utilizados en la situación de presencialidad, ajustándolos a la situación de no presencialidad. Se colgarán a través de los equipos de trabajo creados en Teams todos los materiales que puedan facilitar la enseñanza no presencial, vídeos, documentos, cuestionarios...

Además de la cuenta de usuario de Educamos de las familias (progenitores o tutores legales), este año se están generando cuentas de usuario para todos los alumnos. La enseñanza no presencial se realizará a través de Educamos y con una selección de herramientas de Microsoft de las que dispone la plataforma, desde la cuenta del alumno.

En caso de tener que ajustarnos a un escenario de no presencialidad del aula:

Las tareas a realizar se marcarán en el horario que aparece en Educamos, por semanas, subdivididas por días, en todas las etapas. Se explicará la tarea a realizar en la hora de clase, y dentro del equipo de Teams de esa asignatura o grupo se crearán las tareas para que el alumno pueda subirlas.

El envío de tareas se realizará por norma general los viernes, a través de Teams, en el equipo creado de curso o de materia (según etapa y curso).

Las tareas podrán ser corregidas durante la clase online y tras la entrega individualizada de las tareas. La retroalimentación y corrección se hará en Teams, en la entrega.

Se solicitarán tareas a realizar en el propio dispositivo electrónico y que se enviaban automáticamente (Forms).

Las actividades podrán ir acompañadas de un vídeo explicativo desarrollado por el profesor de la materia o extraído de otra fuente para facilitar el trabajo a realizar (es imprescindible en aquellas materias en las que no haya clase online semanal).

En cuanto a las clases online, se realizarán a través de Teams, en el equipo creado para ello, en el que está incluido todo el alumnado del grupo. La norma general será de dos clases en las asignaturas que tengan una carga horaria de cuatro horas semanales, una hora en las que dispongan de dos o tres horas. Y en aquellas de una hora podrá optarse por vídeo o clase semanal.

Se establecerán mecanismos de acceso a los contenidos trabajados en las clases online para aquellos alumnos que no tengan posibilidad de conectarse a las clases en los horarios establecidos.

En aquellos casos en los que es un alumno el que no puede acudir al centro de forma presencial por positivo en COVID o cuarentena:

Se comunicarán las tareas realizadas en el aula, por Educamos, a diario. Si la situación se prolonga podrán solicitarse por Teams para su seguimiento. El tutor del alumno ausente tendrá una tutoría semanal online de aproximadamente media hora en su hora de tutoría a familias para realizar seguimiento del alumno o de los alumnos, si son varios. De cualquier manera, será una única tutoría para todos los alumnos del grupo que se encuentren en la misma situación.

Contemplando que la enseñanza de este curso no será exclusivamente no presencial, sino que, en todo caso, alternará periodos de presencialidad con otros de no presencialidad, es nuestra intención avanzar en contenidos, terminar los temarios en los diferentes cursos y poder evaluar los aprendizajes tanto con herramientas de evaluación online como con pruebas presenciales.

Para asegurarnos de que el alumnado desarrolla las competencias y alcanza, al menos, los objetivos mínimos en la materia, se priorizará disponer de pruebas de evaluación realizadas presencialmente incluso en un escenario que combine la presencialidad y la no presencialidad.

No obstante, se emplearán cuestionarios y pruebas a través de soportes digitales aun en el escenario de presencialidad.

Se utilizará Teams y Forms fundamentalmente para la realización y entrega de tareas y pruebas evaluables.

En el caso de **atención de alumnos con necesidades educativas especiales** se fomentará en la medida de lo posible, el contacto telemático por Teams, siempre que no haya una posibilidad de presencialidad, en cuyo caso será prioritaria. En el caso de que no sea posible, por las características del alumnado y de la situación sanitaria, ni la presencialidad ni el contacto por Teams, se colgarán vídeos y tutoriales elaborados por el profesor o seleccionados de internet para facilitar la realización de tareas, que serán entregadas utilizando las mismas herramientas que el resto de alumnos (siempre que sea posible). El contacto telemático tomará como línea general la periodicidad que se marca también para las clases ordinarias.

Como criterio general para la atención a las **actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes** de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial, se facilitarán los criterios de evaluación y recuperación de las materias pendientes al inicio de curso. Se fomentará que los contenidos que vuelvan a trabajarse en el presente curso se recuperen superando el curso actual. Aquellos contenidos que no vayan a trabajarse en el curso actual, se recuperarán fundamentalmente a través de proyectos y tareas de carácter práctico o de otras metodologías didácticas que favorezcan el aprendizaje. Para la realización de pruebas se priorizará el escenario de presencialidad.

**BACHILLERATO**

Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.

En todo caso se priorizará la consecución de los estándares de aprendizaje evaluables considerados básicos.

En caso de no presencialidad por cuarentena del aula, una vez que se incorpore al escenario de presencialidad se reforzarán los contenidos trabajados a distancia, con el fin de no tener que modificar los contenidos y los criterios de evaluación de la materia. Se revisará el trabajo realizado durante la cuarentena y se evaluarán los contenidos y competencias de forma presencial. Si la situación de no presencialidad fuera prolongada en el tiempo se priorizarán los contenidos considerados esenciales y las tareas, trabajos, actividades y pruebas irán dirigidas a consolidar esos contenidos esenciales.

Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.

El criterio fundamental es continuar con los materiales de trabajo utilizados en la situación de presencialidad, ajustándolos a la situación de no presencialidad.

Se utilizará el libro de texto.

Se colgarán a través de los equipos de trabajo creados en Teams todos los materiales que puedan facilitar la enseñanza no presencial, vídeos, documentos, cuestionarios...

Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.

Además de la cuenta de usuario de Educamos de las familias (progenitores o tutores legales), este año se están generando cuentas de usuario para todos los alumnos. La enseñanza no presencial se realizará a través de Educamos y con una selección de herramientas de Microsoft de las que dispone la plataforma, desde la cuenta del alumno.

En caso de tener que ajustarnos a un escenario de no presencialidad del aula:

Las tareas a realizar se marcarán en el horario que aparece en Educamos, por semanas, subdivididas por días, en todas las etapas. Se explicará la tarea a realizar en la hora de clase, y dentro del equipo de Teams de esa asignatura o grupo se crearán las tareas para que el alumno pueda subirlas.

El envío de tareas se realizará por norma general a través de Teams.

Las tareas podrán ser corregidas durante la clase online y tras la entrega individualizada de las tareas. La retroalimentación y corrección se hará en Teams, en la entrega.

Se solicitarán tareas a realizar en el propio dispositivo electrónico y que se enviaban automáticamente (Forms).

Las actividades podrán ir acompañadas de un vídeo explicativo desarrollado por el profesor de la materia o extraído de otra fuente para facilitar el trabajo a realizar (es imprescindible en aquellas materias en las que no haya clase online semanal).

En cuanto a las clases online, se realizarán a través de Teams, en el equipo creado para ello, en el que está incluido todo el alumnado del grupo.

En Bachillerato: Se impartirá clase online en todas las asignaturas y todas las horas como norma general. En el caso de asignaturas con una carga horaria de dos horas podrá optarse por el vídeo (elaborado por el profesor) y la disponibilidad del profesor en la hora de clase para consultas por Teams o correo.

Se establecerán mecanismos de acceso a los contenidos trabajados en las clases online para aquellos alumnos que no tengan posibilidad de conectarse a las clases en los horarios establecidos.

En aquellos casos en los que es un alumno el que no puede acudir al centro de forma presencial por positivo en COVID o cuarentena:

En Bachillerato, se marcarán las tareas semanalmente (subdivididas por días) y se subirá al equipo de Teams el material necesario/explicativo para realizarlas. En el horario de Educamos se explica la tarea a realizar en la hora de clase, y dentro del equipo de TEAMS de esa asignatura se crean las tareas para que el alumnado pueda subirlas. Cada profesor estará disponible 1/2h libre del horario para resolución de dudas. En el caso de haber varios casos: será la misma franja horaria para todos.

Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.

Contemplando que la enseñanza de este curso no será exclusivamente no presencial, sino que, en todo caso, alternará periodos de presencialidad con otros de no presencialidad, es nuestra intención avanzar en contenidos, terminar los temarios en los diferentes cursos y poder evaluar los aprendizajes tanto con herramientas de evaluación online como con pruebas presenciales.

Para asegurarnos de que el alumnado desarrolla las competencias y alcanza, al menos, los objetivos mínimos en las distintas materias, se priorizará disponer de pruebas de evaluación realizadas presencialmente incluso en un escenario que combine la presencialidad y la no presencialidad.

No obstante, se emplearán cuestionarios y pruebas a través de soportes digitales aun en el escenario de presencialidad.

Se utilizará Teams y Forms fundamentalmente para la realización y entrega de tareas y pruebas evaluables.



Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.

Se facilitarán los criterios de evaluación y recuperación de las materias pendientes al inicio de curso. Se fomentará que los contenidos que vuelvan a trabajarse en el presente curso se recuperen superando el curso actual. Para la realización de pruebas se priorizará el escenario de presencialidad.